



**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y PSICOPEDAGOGÍA**

**TRABAJO FINAL DE GRADO**

**“VIOLENCIA INFANTIL Y APRENDIZAJE ESCOLAR”**

**Propuesta de intervención: “Taller de prevención ante el maltrato infantil”**

**LICENCIATURA Y PROFESORADO EN PSICOPEDAGOGÍA**

**Título a obtener: Licenciada en Psicopedagogía.**

**Profesora en Psicopedagogía.**

Luna Morena Bonifachini

Tutora: Guillermina Campillo

Diciembre, 2023

## **AGRADECIMIENTOS**

En estas breves líneas quiero expresar mi más sincero agradecimiento a mi principal sostén, mi mamá Sabrina y mi papá Leandro. Si bien las palabras no son suficientes para demostrarles el inmenso amor y gratitud hacia ellos, que siempre estuvieron apoyándome para que pueda lograr mis objetivos, decirles que todo lo que pueda alcanzar en esta vida es por su confianza y que no me bastarían ni mil vidas para retribuir todo lo que me han dado.

Mis hermanitos, Juan Antonio y Guido, que todo el tiempo estuvieron predispuestos y entusiastas para ayudarme en cada actividad, siendo una fuente de inspiración y creatividad.

A mi preciada abuela Eva, quien siempre se alegra de mis logros y está para corregir mis errores, esa persona especial que me brindó durante estos años sus palabras de apoyo y cariño incondicional, quien siempre tiene tiempo para escucharme, guiarme y hacerme sentir especial.

A mi mascota, Coco, que siempre estuvo a mi lado brindando compañía.

A mis compañeras, que fueron un pilar esencial para caminar este trayecto y hacerlo maravilloso.

Especialmente a mi tutora Guillermina Campillo, gracias por estar, aconsejar, y brindarme sus conocimientos, por su apoyo y dedicación.

A todos ellos, muchas gracias de corazón.

## **RESUMEN**

El presente trabajo pretende conocer qué tipo de capacitación reciben psicopedagogos y docentes para detectar situaciones de violencia infantil y su influencia en el aprendizaje escolar, como así también advertir la existencia de protocolos de actuación en los lugares donde se desempeñan estos profesionales para actuar frente a un caso de maltrato infantil.

La investigación se realizó bajo un enfoque cuantitativo mediante una entrevista semiestructurada respondida por 15 psicopedagogos, de los cuales 14 son mujeres entre 26 y 54 años y 1 masculino de 56 años. A su vez, también participaron 15 docentes mujeres del nivel primario, con edades entre 22 y 59 años.

En los resultados se encuentra que los entrevistados concuerdan haber recibido las herramientas necesarias para poder detectar un caso de violencia infantil. A su vez, la mayoría de los psicopedagogos comentan que no existe un protocolo para actuar frente a estos casos, mientras que la gran parte de las docentes desconocen la presencia del mismo. Ambos profesionales coinciden en que la violencia se manifiesta mediante indicadores conductuales, físicos, emocionales, en la producción gráfica u oral y en el aprendizaje.

Por otra parte, se presenta un proyecto de intervención bajo el formato de taller preventivo sobre la violencia infantil. El objetivo de crear dicho proyecto surge de la necesidad actual de responder ante la problemática anteriormente mencionada.

Palabras claves: Aprendizaje – Psicopedagogía – Docencia – Violencia infantil – Capacitación

## **ÍNDICE**

INTRODUCCIÓN.....	1
CONTEXTO DE ESTUDIO.....	2
ESTADO DEL ARTE.....	3
<b>PARTE I: MARCO TEÓRICO</b>	
1. La psicopedagogía.....	5
2. Ser docente de nivel primario.....	6
3. ¿Qué es el aprendizaje? .....	7
3.1. La importancia del otro en el proceso de aprendizaje.....	7
3.2. Aprendizaje social.....	8
4. Las dificultades de aprendizaje.....	9
5. La violencia.....	9
5.1. Violencia intrafamiliar.....	11
5.1.1. Ciclo de la violencia familiar.....	11
5.2. Maltrato infantil.....	12
5.2.1. Abuso sexual.....	13
5.2.2. Abandono y negligencia.....	14
5.2.3. Síndrome de Munchausen.....	14
6. Consecuencias de la violencia en la niñez.....	14
6.1.Efectos a corto y mediano plazo.....	15
6.2. Efectos a largo plazo.....	15
7. ¿Cómo afecta el maltrato infantil al aprendizaje? .....	16
7.1. Alteraciones cerebrales por el maltrato infantil.....	17
8. Capacitaciones docentes y psicopedagógicas sobre la violencia.....	18
8.1. Rol de la escuela y del psicopedagogo.....	18
9. ¿Cómo intervenir desde el ámbito educativo? .....	19
10. Técnicas y herramientas para la detección.....	20
11. Importancia de la ESI.....	22
12. Las necesidades infantiles.....	22
13. Régimen jurídico.....	23
13.1. El rol del profesional de la salud mental.....	24
<b>PARTE II: MARCO METODOLÓGICO</b>	
1. Tema.....	25
2. Problema.....	25

3. Objetivos.....	25
3.1. Objetivos generales.....	25
3.2. Objetivos específicos.....	25
4. Metodología .....	25
5. Tipo de investigación.....	26
6. Población.....	26
7. Técnicas e instrumentos de investigación.....	26

### **PARTE III: DIAGNÓSTICO**

Análisis de los resultados.....	27
---------------------------------	----

### **PARTE IV: PROYECTO DE INTERVENCIÓN**

1. Acerca del proyecto.....	38
2. Fundamentación.....	38
3. Destinatarios.....	39
4. Acciones a realizar.....	39
4.1. Recursos a utilizar.....	39
4.2. Plan de actividades.....	40
4.3. Cronograma de realización.....	44
5. Evaluación.....	45
6. Viabilidad.....	45
7. Impacto esperado.....	46
8. Conclusión.....	46

### **PARTE V: REFERENCIAS**

Referencias bibliograficas.....	48
---------------------------------	----

### **PARTE VI: ANEXOS**

ANEXO I.....	52
Entrevista.....	52
ANEXO II.....	53
1. Actividades proyecto de intervención.....	53
1.1. Primer encuentro.....	53
1.1.1. Actividad de inicio.....	53
1.1.2. Presentación de power point.....	53
1.1.3. Actividad de desarrollo: noticias.....	54
1.1.4. Actividad de cierre: video.....	55
1.2. Segundo encuentro.....	55

1.2.1. Actividad de inicio: escenas a representar.....	55
1.2.2. Actividad de desarrollo: ley 26.061.....	55
1.3. Tercer encuentro.....	56
1.3.1. Actividad de inicio: imágenes representativas.....	56
1.3.2. Actividad de desarrollo: completar la frase y fragmento película.....	56
1.4 Cuarto encuentro.....	57
1.4.1. Actividad de inicio: caso Dupuy.....	57
1.4.2. Actividad de desarrollo: dibujos.....	57

## **INTRODUCCIÓN**

Este trabajo titulado “violencia infantil y aprendizaje escolar” abordará cómo las diversas situaciones de maltrato infantil en el seno familiar dejan secuelas en el aprendizaje escolar, y consecuentemente en la conducta del infante. En base a esto, se buscará conocer si profesionales de la psicopedagogía y docentes de nivel primario fueron capacitados durante su trayecto académico para poder dar cuenta de estas manifestaciones de los niños, ya sea dentro del aula, el consultorio o en sus conductas diarias.

En primer lugar, se define la psicopedagogía como el estudio del aprendizaje sistemático y no sistemático. El papel del psicopedagogo es identificar los factores que pueden estar afectando el aprendizaje de un estudiante y decodificar el mensaje implícito detrás de su actitud.

El trabajo también discute la importancia del aprendizaje social y el impacto de la violencia en el aprendizaje. Conjuntamente, se aborda el concepto de dificultades de aprendizaje y la importancia de abordar la diversidad en el aula.

Además se define a la violencia y sus diversas formas. Se discute el impacto de la violencia doméstica, el abuso infantil y el abuso sexual en el proceso de aprendizaje de un niño.

El proyecto destaca la importancia de detectar, abordar y prevenir el abuso infantil por parte de los profesionales de la educación y la salud mental. Se discuten diversas herramientas de evaluación psicológica, la importancia de la educación sexual integral y la satisfacción de las necesidades básicas de los niños. También se aborda el marco legal para abordar la violencia familiar y el papel de los profesionales de la salud mental en estos casos.

## **CONTEXTO DE ESTUDIO**

La propuesta de intervención será llevada a cabo en un complejo integral, ubicado en zona noroeste de la ciudad de Arroyo Seco, provincia de Santa Fe.

Dicha institución fue inaugurada el 6 de diciembre de 2007, bajo el nombre “los tiburones” la cual está destinada para personas con discapacidad. Su nombre se debe a un nadador argentino que pasó a la historia como Campeón Mundial de permanencia en aguas abiertas, y se lo conoció como: “EL TIBURÓN DEL QUILLÁ”. Cabe destacar que este complejo realiza una experiencia de nado en el río Paraná una vez por año.

Se centra en la inclusión social de las personas con discapacidad partiendo de una mirada que los reconoce como capaces y valiosos. Convoca a grupos de familias que se autogestionan en pos de metas compartidas, potenciando las capacidades de sus integrantes.

En la misma se dictan clases de aeróbic, natación, aquagym, deportes como básquet y handball.

El centro está abierto para toda la comunidad. Suele utilizarse para dar charlas, talleres, hacer reuniones y también funciona como un punto de vacunación. Por esta misma razón, fue elegido para realizar la propuesta de intervención destinada a estudiantes y profesionales de psicopedagogía y docentes del nivel primario.

## **ESTADO DEL ARTE**

Diferentes autores han abordado en sus investigaciones la temática de la capacitación docente y psicopedagógica sobre la violencia y la incidencia que tiene sobre el aprendizaje.

Mis, Dzul y Ortiz (2021) Realizaron un proyecto de investigación llamado “Conocimiento docente en actuación y detección de violencia familiar en preescolares yucatecos” con el objetivo de identificar los conocimientos de los docentes para la detección y actuación ante la violencia familiar en el preescolar. Se realizó con un enfoque cuantitativo y un diseño de investigación descriptivo, utilizando como instrumento un cuestionario, el cual constó de cuatro secciones con preguntas de opción múltiple y cerrada, y fue aplicado a 28 educadoras que imparten el nivel de Educación Preescolar en el estado de Yucatán. En los resultados se pudo encontrar que, las educadoras poseen un nivel de conocimiento bajo sobre las señales que se manifiestan en cada tipo de violencia, y que requieren de más cursos, talleres o conferencias que contribuyan a su formación docente ante los conocimientos adecuados sobre la detección y actuación de violencia familiar.

Cejas (2010) mediante su trabajo “Violencia familiar: Detección, abordaje y tratamiento desde el ámbito escolar en tres casos de escuelas bonaerenses de la ciudad de La Plata”, buscó comprobar cómo influye en el aprendizaje y la conformación psíquica de un niño, la condición de haber sido violentado en el seno de su familia. Para ello, utilizó el método cualitativo de entrevista abierta, interpelando a operadores escolares, que aportaron material empírico sobre la problemática. Aunque la muestra resulte poco representativa de la realidad escolar que presenta la provincia de Buenos Aires, se acerca al conocimiento de las herramientas de trabajo con que cuentan los docentes en la actualidad. La violencia expresada en la escuela, según los entrevistados, es un reflejo del modelo social actual. Las normas, los valores y el lenguaje utilizados en el ámbito escolar, son indefectiblemente los transmitidos a nivel cultural y social. La muestra seleccionada para realizar las entrevistas abiertas tuvo como eje a tres escuelas provinciales E.P.B. de la ciudad de La Plata, ubicadas tanto en el radio urbano como en la zona periférica de la misma

Paz, Failla, Elena, Araos Peñaloza y Poblete (2002) realizaron un trabajo de investigación nombrado “cómo influye la violencia intrafamiliar en el rendimiento escolar y cuál es el rol del psicopedagogo en esta problemática” donde demostraron como

la violencia intrafamiliar incide en el rendimiento escolar y cual es el rol del Psicopedagogo frente a esta situación. El marco metodológico comienza con un estudio de la información explicativo, el cual responde a las causas de los eventos sociales. La indagación de la Violencia Intrafamiliar se hará por medio de revisión de fichas y documentación de los niños del internado, y Test Psicopedagógicos: Pauta para Pesquisar Maltrato Infantil, (R.M.I) y Test de Roberto. El Rendimiento Escolar, se medirá por medio de las calificaciones obtenidas en el primer semestre. El tipo de investigación es no experimental, puesto que la variable independiente, Violencia Intrafamiliar, ya ha ocurrido y no puede ser manipulada, al igual que sus efectos. Se recolectan datos en una instancia única con el fin de describir y analizar la incidencia e interrelación de la variable. La muestra se conformará de 40 niños entre 9 y 11 años que cursen 4° año Básico de una escuela chilena.

## PARTE I

### MARCO TEÓRICO

#### **1. La psicopedagogía**

Según Marina Müller (1999), la psicopedagogía, es un campo vastísimo, que aún no ha sido delimitado en todas sus posibilidades. Se basa en estudiar y trabajar los aprendizajes sistemáticos y asistemáticos. Sostiene que abarca la educación académica en todos sus niveles, y la educación familiar, vocacional, ocupacional y laboral. Por otra parte, se ocupa de la salud mental, en cuanto aprender implica afrontar conflictos, construir conocimientos y muchas veces padecer perturbaciones. Incluye el estudio de las estructuras educativas, sanitarias y laborales en cuanto promueven, traban o dañan los aprendizajes.

Una de las ramas de la psicopedagogía es la forense. En la década del 90, cuando Argentina adscribe a la Convención de los Derechos del niño se comienza a bosquejar en las distintas provincias la figura de la psicopedagogía forense. La precursora es Elsa Antelo (2007), quien explica que no son nuevos los escenarios en donde está convocada a actuar la psicopedagogía y que sus funciones están sujetas a las necesidades de la sociedad en la que ejerce su profesión. Se define como la como la herramienta para prevenir el impacto de las problemáticas sociales en los aprendizajes de los niños, niñas, adolescentes y adultos (Reaño, 2019). Entre las problemáticas encontramos el maltrato infantil, la violencia de género, el bullying, etc.

El psicopedagogo forense actúa en las cárceles, los institutos de menores, centros de rehabilitación, comunidades vulnerables, etc. El énfasis está en la intervención psicopedagógica preventiva, donde tiene la intención de brindar a los sujetos herramientas resilientes y promover sus derechos.

El labor del psicopedagogo es despsiquiatrizar los problemas de aprendizaje, que ya se refiere a una definición clínica, clasificadora y etiquetadora, sino que tiene que decodificar el mensaje implícito del sujeto en la actitud de no aprender, es decir, descifrar cuáles son los factores que están influyendo en su aprendizaje (Paz et al., 2002).

Debemos tener en cuenta que existen diversos factores que pueden repercutir negativamente en el aprendizaje. No siempre es porque existen problemas que son causados por algún tipo de patología. En varias ocasiones, el problema para aprender está en situaciones o contextos que rodean la vida de la persona en situación de aprendizaje,

tales como: problemas sociales, familiares, socioculturales, psicosociales y/o económicos (Universidad Alfonso X el Sabio [UAX], s.f.).

En la actualidad la educación se enfrenta a diferentes desafíos, tales como: el deterioro de las relaciones interpersonales, pérdida de valores, individualismo y violencia en sus distintos ámbitos, la globalización, transculturación y tecnologización.

Estos conflictos influyen directamente en el proceso de aprendizaje de los niños, por lo tanto, el rol del psicopedagogo no va tan sólo al aprendizaje, sino también al contexto sociocultural en que se desenvuelve el niño.

Por lo tanto, la mediación no debe ser vista sólo desde la perspectiva del aprendizaje, una de las formas en que puede ser utilizada es en la resolución de conflictos. Sobre todo en aquellos niños que han sido víctimas de violencia intrafamiliar, ya que, ellos poseen un estilo cognitivo diferente lo que considera, rasgos de personalidad polarizados, variando entre la agresividad y la sumisión, aprehensión y ritmo en el aprendizaje más lentos y percepción de la realidad alterada, debido a la inmadurez psicológica, todo estas experiencias vividas hacen la diferencia con un niño que no ha sufrido violencia intrafamiliar.

## **2. Ser docente de nivel primario.**

La función docente es aquella de carácter profesional que implica la realización directa de los procesos sistemáticos de enseñanza - aprendizaje, lo cual incluye el diagnóstico, la planificación, la ejecución y la evaluación de los mismos procesos y sus resultados.

Estos profesionales contribuyen al desarrollo físico y motor, afectivo, comunicativo, social y cognitivo de los niños de 6 a 12 años aproximadamente. Los maestros del ciclo de educación infantil son responsables de un aula con niños de la misma edad pero donde cada uno presenta capacidades e intereses muy distintos.

Realizan variadas actividades, entre ellas encontramos: promover el aprendizaje en la primera infancia; facilitar la evolución del lenguaje oral e introducir el lenguaje escrito; fomentar la buena convivencia en el aula y la adquisición de hábitos, etc. Otras de sus funciones son reunirse con las familias; supervisar el trabajo de los maestros en prácticas; elaborar informes y mantener al día los expedientes del alumnado (Educaweb, s.f.).

### **3. ¿Qué es el aprendizaje?**

Sara Paín, (1983) considera el aprendizaje como el proceso que permite la transmisión del conocimiento desde otro que sabe a un sujeto que va a devenir sujeto a través del aprendizaje.

Alicia Fernández (1987) dice que aprender es un proceso que se construye desde una elaboración objetiva, que permitirá acercarse y conocer las características del objeto de conocimiento. También dependerá de una elaboración subjetiva que buscará significaciones mediante la historia personal y vincular del niño.

El cuerpo participa en la construcción del conocimiento, por tanto, es importante al hablar de aprendizaje incluir no solo aquellos esquemas biológicos que están inscriptos en el desarrollo intelectual, sino que también se deben considerar aquellos intercambios que surgen a partir de los primeros vínculos del niño, que suelen ser la madre, el padre, un abuelo o un hermano.

Norma Filidoro (2002) va a contemplar otra definición de aprendizaje, en la cual dice que es un proceso de construcción y apropiación del conocimiento dada por la interacción entre los saberes previos del sujeto y ciertas particularidades del objeto.

Estas definiciones nos llevan a pensar que si el niño presenta problemas en su proceso de constitución subjetiva y de los vínculos primarios no podrá llevar a cabo un correcto aprendizaje, lo cual tendrá consecuencias en su rendimiento académico. Por lo tanto, es necesario que el niño se encuentre en un ambiente donde los responsables de su crianza brinden afecto y no lo ataquen física ni psicológicamente.

Es decir que el aprendizaje si bien se produce a partir del estudio, también va a estar determinado por la historia vital del sujeto en donde entran en juego sus vivencias, sus costumbres, así como también el contexto social y cultural al que pertenece. O sea que el aprendizaje dependerá de la experiencia que el sujeto tenga con su entorno, en donde el conocimiento se va adquiriendo, asimilando para hacerlo propio.

#### **3.1. La importancia del otro en el proceso de aprendizaje**

Según Alicia Fernández (1987) a partir de los intercambios con el otro se permite la construcción de la inteligencia. Debe ser un otro que habilite un espacio que permita pensar, interrogarse y buscar nuevas significaciones.

A partir de ese espacio vincular el niño podrá ser constructor de su propia historia y de su propia modalidad de pensamiento. A su vez, es necesario que exista el deseo de saber, dado que si no hay curiosidad por descubrir cosas nuevas, la adquisición de nuevos conocimientos se verá obstaculizada.

El deseo surge en el bebé a partir de los primeros cuidados maternos, debido a su indefensión y desvalimiento el recién nacido necesita de un otro adulto que interprete y entienda sus necesidades y pueda satisfacerlas con amor. De esta forma es la madre o quien ocupe ese lugar, la que comienza a presentar el mundo a su bebe, ampliando su conocimiento y estructurando su psiquismo.

Es a partir de estos primeros intercambios amorosos que el bebé no solo va construyendo su inteligencia, sino que también se habilita el funcionamiento de la actividad simbólica, lo que permitirá representar en su psiquismo aquel objeto que fue percibido como fuente de placer (madre), pero que ya no es necesario que esté presente (Fernández, 1987).

En relación a esto Lacan plantea en la metáfora del espejo que es a través del contacto con el otro que el bebé aprende a reconocerse, será la mirada, la voz y los gestos del otro lo que permita construir su propio cuerpo. Al principio no hay una diferenciación entre las sensaciones que provienen del exterior y las internas, siente su cuerpo en forma fragmentada, en donde cada una de sus partes son vividas como totalidades, pero gracias a la identificación con un otro el bebé logra unificar su cuerpo como un todo, inaugurando de esta forma la función del “yo”. Esos primeros cuidados maternos, a partir del contacto, de la mirada, de la voz y de la palabra es lo que promueve en el niño el acceso a la simbolización (Casas de Pereda, 2001).

### **3.2. Aprendizaje social**

Existen diversas teorías psicológicas que buscan explicar la conducta humana, ya sea en función de determinantes externos o ambientales, internos o intrapsíquicos, o en la interacción de ambos (Amato, 2007).

El aprendizaje social sostiene que el funcionamiento psicológico se explica en términos de una interacción recíproca y continua entre los determinantes personales y ambientales. El niño aprende pautas de conducta observando a otras personas. En el proceso de transmisión social del lenguaje, estilos de vida, prácticas institucionales, el

niño adquiere modelos que le sirven de ejemplo para desempeñarse en la vida. Este moldeado constituye un factor indispensable para el aprendizaje.

Un niño que se siente rechazado por sus padres, que no lo quieren, lo maltratan y es insultado, siente que el principal mensaje es que “él no vale nada”. Un padre indiferente, ausente, que maltrata y avergüenza, produce un hijo con un débil sentido de identidad (Amato, 2007).

Aquellos niños que sufren algún tipo de maltrato sienten vergüenza por lo que les ocurre, al punto de ocultarlo, tanto como al mundo externo y a él mismo.

#### **4. Las dificultades de aprendizaje**

Entendemos a las dificultades de aprendizaje como un conjunto heterogéneo de alteraciones en las capacidades de lectura, escritura, cálculo y razonamiento cognitivo general.

Dichos trastornos son usualmente debidos a una disfunción del sistema nervioso, pudiendo continuar a lo largo del proceso vital (Rodríguez Camón, 2016). Por tanto, se entiende que existe una discrepancia entre el rendimiento real y el esperado según la edad madurativa del pequeño, motivo por el cual se requiere una atención especializada que permita compensar estas dificultades.

Es un hecho inherente la existencia de diferencias individuales a la hora de aprender. Los alumnos se diferencian en el aprendizaje de acuerdo con numerosas variables que lo condicionan, como por ejemplo las preferencias de unos contenidos a otros, la existencia de dificultades, el estilo de aprendizaje, entre otras.

Todo ello complica la tarea de enseñar y obliga al profesor a poner en práctica su profesionalidad, siendo más creativo en su intervención didáctica con cada uno de los alumnos, desarrollando estrategias y métodos diversos. El hecho de que en el aula existan alumnos con dificultades de aprendizaje le plantea un enfoque de tratamiento de la diversidad (Vallés Arándiga, 1998).

#### **5. La violencia**

La Organización Mundial de la Salud (OMS, 2002) define la violencia como el uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo u otros, que cause o pueda causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones.

La violencia aparece cuando un individuo agrede a otro, como por ejemplo en la violencia doméstica o familiar. Puede expresarse de distintos modos según su naturaleza, entre ellos aparecen:

- **Violencia física.** Se manifiesta mediante la expresión física propiamente dicha, como lo son los golpes, patadas y/o empujones.
- **Violencia sexual.** Refiere a cualquier actividad o contacto sexual que ocurre sin el consentimiento del otro.
- **Violencia verbal.** Se hace presente mediante gritos, amenazas e insultos.
- **Violencia psicológica.** Son aquellos actos que conllevan a la desvalorización y buscan disminuir o eliminar los recursos internos que la persona posee para hacer frente a las diferentes situaciones de su vida cotidiana, como los chantajes y humillaciones.
- **Violencia cultural.** Son aspectos de la cultura que se usan para justificar o legitimar los actos violentos (Galtung, 1989).
- **Violencia vicaria.** Es ejercida sobre el niño con la finalidad de dañar a su madre emocionalmente (Vaccaro, 2019).
- **Negligencia.** Refiere al cuidado inadecuado continuo y a la falta de protección que los niños requieren para su desarrollo integral (Perinetti, 2017).
- **Maltrato emocional.** Hostilidad verbal crónica en forma de insulto, burla, desprecio por parte de cualquier miembro adulto del grupo familiar (Amato, 2007).

Existen diferentes manifestaciones de la violencia, entre ellos:

- Violencia intrafamiliar.
- Maltrato infantil: el mismo incluye el abuso sexual, abandono, síndrome de Munchausen, entre otras.

Todos estos actos afectarán al proceso de aprendizaje debido a que el niño no se encuentra en un estado emocional apto para aprender, sino que su mente estará pendiente de los problemas que viva en el hogar más que en lo que esté ocurriendo dentro del aula.

## **5.1. Violencia intrafamiliar**

Primeramente, debemos tener en cuenta el concepto de familia, la cual se define como el conjunto de personas que están relacionadas entre sí ya sea por parentesco biológico o legal, y que suelen vivir en el mismo hogar. Según el modelo ecológico de Brofembrenner (1987) “concibe la realidad familiar, social y la cultura entendida como un todo articulado, es decir un sistema compuesto por diversos subsistemas que se articulan dinámicamente”. Este ambiente ecológico estaría compuesto por tres estructuras: macrosistema, microsistema e individual.

El macrosistema alude a la forma de organización social, las creencias e ideologías. Tanto la escuela como las redes sociales son instituciones intermedias que transmiten valores que operan entre el nivel cultural y el individual, constituyendo así el *exosistema* (Amato, 2007). El exosistema hace referencia a las instituciones escolares y recreativas, la iglesia, organismos judiciales y de seguridad.

En cuanto al microsistema incluye a la familia, el análisis de los modelos y comunicación familiar, como así también la interacción diádica (padre-hijo/madre-hijo). Se hace referencia a las relaciones intrafamiliares e historias personales de quienes constituyen la familia.

En la familia el niño va a ir construyendo su subjetividad, comienza a desarrollar las primeras experiencias de socialización, transmisión de historia, valores y costumbres. Estos primeros vínculos con su familia definirán la manera en cómo se relacionará el niño con los otros, su entorno y el aprendizaje.

Los adultos de la crianza son los encargados de garantizar al niño un ambiente óptimo y el cariño necesario para que pueda desarrollarse correctamente, cuando esto no sucede aparece la violencia intrafamiliar que también suele ser conocida como “violencia doméstica”, debido a que la misma surge entre los miembros que componen a la familia.

En síntesis, el término de violencia intrafamiliar alude a todas las formas de abuso que tiene lugar en las relaciones entre miembros de una familia, denominado relación de abuso a aquellas formas de interacción que se enmarcan en un contexto de desequilibrio de poder.

### **5.1.1 Ciclo de la violencia familiar**

Podemos encontrar tres fases en este ciclo, estas son: (Red X Todas, 2018).

Primera fase: TENSIÓN.

Al principio de la mayoría de las relaciones es muy difícil que aparezca la violencia, se muestra un comportamiento pasivo entre los miembros que constituyen la familia. A medida que la relación continúa hay un incremento del comportamiento agresivo. Por ejemplo, dar portazos, arrojar objetos, romper cosas, o bien agresiones verbales.

El comportamiento violento es reforzado por el alivio de la tensión luego de la violencia. Lo cual conlleva a que la persona que es agredida intente cambiar su comportamiento a fin de acabar con el maltrato. La víctima comienza a sentirse culpable de sus actos.

Segunda fase: AGRESIÓN.

La tensión ha aumentado y finalmente estalla la violencia. Este es un periodo explosivo e impredecible, lo cual puede resultar en lesiones graves e incluso ocasionar la muerte. El incidente es producto del estado emocional del abusador o un evento externo, en vez de algo que la víctima haya hecho.

Tercer fase: LUNA DE MIEL.

Se caracteriza por un periodo de calma, no violento y de muestra de amor y cariño. En esta fase puede suceder que el agresor tome a su cargo una parte de la responsabilidad por el episodio agudo, se arrepienta de su conducta y pide perdón, le da regalos etc., dándole a la víctima la esperanza de algún cambio en la situación a futuro. Actúa como si nada hubiera sucedido, promete buscar ayuda, promete no volver hacerlo.

## **5.2. Maltrato infantil**

La OMS (2002) define al maltrato infantil como los abusos y la desatención, que incluye al maltrato físico o psicológico, abuso sexual, desatención, negligencia y explotación comercial, que causen o puedan causar un daño a la salud, desarrollo o dignidad del niño. La violencia en la niñez deja consecuencias a largo plazo, afectando su desarrollo físico y psicológico.

El maltrato no es un hecho aislado sino que es un proceso que viene determinado por la interacción de múltiples factores: sociales, familiares, personales. Su clasificación sólo implica determinar el problema emergente o más relevante que afecta al niño pero no debemos olvidar la existencia de una multicausalidad. El mismo puede darse en una

etapa prenatal (cuando el maltrato se produce antes del nacimiento) o postnatal (se produce durante su vida extrauterina). Los autores pueden darse en el ámbito familiar, extrafamiliar, institucional o social. (Giménez, et.al, 2020).

Arruabarrena y De Paúl (1994) tienen en cuenta tres variables para definir al maltrato infantil:

- La perspectiva evolutiva: determina según la edad cuando una conducta es o no adecuada.
- La presencia de factores de vulnerabilidad en el niño: un comportamiento determinado puede ser dañino si el niño presenta alguna deficiencia en su desarrollo.
- La existencia de un daño real o potencial: un comportamiento específico por parte de los padres puede ocasionar severos daños en un futuro.

Las situaciones de maltrato que atraviesa un niño son diversas, como así también las consecuencias que ello acarrea. Varios estudios confirman que estos infantes pueden presentar en un futuro trastornos de conducta, desconfianza, vergüenza, sensaciones de desamparo y carencia de afectos básicos para su formación. Aspectos negativos irán aumentando cuanto más expuestos estén a un largo periodo de maltrato (Amato, 2007).

### **5.2.1. Abuso sexual**

López Elizarán (2015) lo define como cualquier acción de naturaleza sexual impuesta por un adulto o persona que pueda ejercer poder sobre un niño/a, que por su condición carece del desarrollo madurativo, emocional y cognitivo como para dar un consentimiento acerca del acto. Este es mismo se puede dar por:

**Acción.** Es la implicación de niños en actividades sexuales para satisfacer las necesidades de un adulto. Se puede dar por contacto físico (violación, incesto, vejación sexual) o sin contacto físico (seducción verbal explícita, masturbarse o exponer los órganos vitales frente a un niño).

**Omisión.** No se atienden a las necesidades del niño y a su protección en el área de la sexualidad. Como por ejemplo no dar credibilidad al niño, falta de protección, consentir el incesto, desatender su demanda de ayuda (Giménez et al., 2020).

### 5.2.2. Abandono y negligencia

Cuando hablamos de abandono nos referimos a aquellos padres que de ninguna manera asuman la responsabilidad de proteger o cuidar a sus hijos. Por el contrario, la negligencia es expresada en gestos, que pueden o no ser voluntarios, por los cuales asuman erróneamente las funciones de protección y cuidado a los niños (Barudy, 1998).

### 5.2.3. Síndrome de Munchausen

Se refiere a la simulación, por parte de los padres o tutores, hacia los infantes sobre síntomas de una enfermedad para recibir atención médica innecesaria. Es un trastorno que afecta al adulto pero que recae en el hijo, quien pasa a ser la víctima. Para ello, puede provocar la fiebre, administrarle medicamentos, alimentarlo inadecuadamente hasta lograr una aparente enfermedad (López Elizarán, 2015). Los síntomas suelen mejorar cuando el infante se encuentra en un centro de salud pero luego empeora cuando llega a su casa.

## 6. Consecuencias de la violencia en la niñez

La violencia deja secuelas tanto en el desarrollo físico como así también en lo psicológico. En cuanto a lo físico hablamos de las marcas que se hacen visibles en el cuerpo del niño, tal así como moretones, fracturas, dolores corporales. Pero cuando hablamos de marcas psicológicas, tenemos una gama más amplia de síntomas que nos hacen dar cuenta de que un niño está sufriendo violencia intrafamiliar. Entre ellas encontramos:

- **Cambios en la forma de actuar.** Puede que el niño o niña demuestra enfado o se ponga agresivo.
- **Reducción en el rendimiento escolar.** Sus calificaciones académicas se verán afectadas.
- **Déficit en habilidades sociales.** Experimentan aislamiento social, rechazo y una baja autoestima.
- **Incapacidad de reconocer sus necesidades y emociones.**
- **Perturbaciones en el desarrollo.** Afectando al control de esfínteres, el sueño, el habla, la socialización, etc.

Independientemente de los daños o traumas físicos, aquellos maltratos que reciben los niños en la infancia genera un fuerte impacto en áreas indispensables del desarrollo, como así en el funcionamiento social, emocional y cognitivo. “Los malos tratos en la infancia puede definirse, no sólo en términos de la naturaleza de los actos de maltrato, sino también en términos de su impacto (tanto actual como a largo plazo) en el desarrollo psicosocial” (Gracia Fuster, 1995).

### **6.1. Efectos a corto y mediano plazo**

Según expresa Gracia Fuster, estas consecuencias pueden verse en tres ámbitos:

En cuanto al desarrollo emocional y de la personalidad, diferentes investigaciones demostraron que aquellos infantes que sufren malos tratos presentan inseguridad, incompetencia socioemocional y baja autoestima.

El desarrollo de la competencia social y las relaciones con sus iguales también se encuentra alterado, dado que exhiben altas tasas de agresividad y de retraimiento durante el juego e interacción con sus pares. Esto se debe a que sus experiencias de relaciones primarias (es decir, con su familia) se han caracterizado por la violencia, maltrato, sumisión y violación de la confianza dando como resultado que no puedan establecer vínculos sanos en un futuro.

Por último, el funcionamiento intelectual y ajuste escolar sufren ciertas repercusiones. Tanto el funcionamiento cognitivo como el rendimiento escolar son negativos. Son frecuentes los problemas de conducta, absentismo, desobediencia e indisciplina, hiperactividad y falta de atención.

Aunque los problemas cognitivos y de rendimiento académico suelen estar presentes en los niños maltratados físicamente como en los que han sufrido negligencia, son estos últimos los que parecen verse más afectados, probablemente debido a que estos niños se han visto sometidos durante largos períodos de tiempo a la falta de estimulación (Rodrigo y Palacios, 1990).

### **6.2. Efectos a largo plazo**

En este apartado (Forero et al., 2010) encontramos repercusiones en dos ámbitos:

Salud mental: Los infantes maltratados tienden a manifestar conductas autodestructivas, dificultad para manejar impulsos agresivos, baja autoestima y poca capacidad para confiar en los demás.

*Abuso sexual:* Aquellos infantes que han sido víctimas, muestran elevados niveles de estrés, problemas emocionales, depresión y abuso de sustancias.

## 7. ¿Cómo afecta el maltrato infantil al aprendizaje?

El maltrato afecta el desarrollo psicosocial de los niños dejando huellas y secuelas para el resto de su vida. Generalmente influye negativamente en el rendimiento escolar ya que se ve afectado su rendimiento intelectual, las relaciones con los otros y los dispositivos básicos del aprendizaje. Estos niños no encuentran estimulación ni reconocimiento para sus esfuerzos ya que sólo conocen la indiferencia, la crítica y el desprecio, se sienten rechazados por sus padres lo que hace que se proyecte este sentimiento dentro del ámbito escolar.

El niño va a la escuela sin ganas de aprender o estudiar, sin motivación, lo cual si el docente no está capacitado para advertir esta situación se lo puede llegar a catalogar como un mal estudiante dejando de lado el verdadero problema.

Una de las consecuencias más visibles es el mal comportamiento dentro del aula. Su estado emocional suele ser de gran tensión y angustia, lo cual les impide una conducta escolar positiva. El entorno del niño maltratado deja como consecuencia una gran cantidad de problemas en el desarrollo y aprendizaje. A nivel cognoscitivo, presentan niveles de inteligencia más bajos llegando a mostrar también un retraso en el lenguaje. (Maher, 1990). El bajo rendimiento en los niños es notorio, alarmante y se manifiesta por conductas anormales.

Los menores que sufren de algún tipo de maltrato durante este periodo pueden presentar dificultades en el funcionamiento cognitivo, en el desarrollo emocional y en el comportamiento social que desarrollan con los iguales. Existen unos indicadores específicos para la detección del maltrato infantil en esta etapa.

**Indicadores físicos.** Acude al colegio sin desayunar; lleva siempre la misma ropa que puede estar sucia o no ser la adecuada para el momento; presenta heridas o raspaduras; puede tener señales de mordeduras Humanas; señales de golpes o quemaduras; se muestra cansado; su rostro manifiesta tristeza; presenta una gran frecuencia de enfermedades o dolencias físicas; su desarrollo físico no es adecuado para su edad.

**Indicadores comportamentales.** No quiere volver a su casa; manifiesta actitudes defensivas ante una aproximación física; es cauteloso con el contacto físico con adultos;

permanece mucho tiempo Callado; es poco expresivo e inquieto; puede llorar sin una causa justificada; busca protección en el profesor; se muestra aislado; se muestra pasivo y retraído; manifiesta una conducta sexual inadecuada; tiene problemas de enuresis y encopresis; miente compulsivamente; evita el contacto visual.

**Indicadores académicos.** Deja de hacer los deberes; tiene cambios bruscos en el rendimiento escolar; manifiesta dificultades de aprendizaje; manifiesta problemas de atención y de concentración; tiene problemas en el habla (Giménez et al., 2020).

### **7.1. Alteraciones cerebrales por el maltrato infantil**

El maltrato infantil, que abarca tanto el abuso como la negligencia, puede afectar negativamente al desarrollo saludable del cerebro del menor y se mantiene a largo plazo. “Durante la adolescencia, las regiones neocorticales del cerebro (regiones relacionadas con el pensamiento, la percepción y la memoria episódica) experimentan una importante reorganización, lo que brinda la oportunidad de tratar algunos de los trastornos causados por el maltrato infantil” (Infosalus, 2021).

El ambiente donde se desarrolle el sujeto afectará la plasticidad cerebral y la capacidad de reorganización y generación sináptica. Durante la infancia, el cerebro es especialmente plástico ya que su estructura y funcionamiento cambia constantemente. A pesar de estar genéticamente determinado, este proceso avanza en interacción con factores ambientales, los cuales pueden favorecer el desarrollo de las fases que lo componen o interferir en el mismo.

El maltrato durante estas fases del desarrollo neurológico puede provocar fallos o carencias en alguna etapa de este transcurso evolutivo, de modo que dificultará el funcionamiento correcto de la fase siguiente, deviniendo en un proceso de carencias acumulativas y condicionará la correcta adquisición de las competencias evolutivas.

Los malos tratos tempranos originan inhibición de la neurogénesis, una pérdida acelerada de neuronas (disminución no deseada de la materia gris), retrasos en el proceso de mielinización (menor sustancia blanca, conectividad e hipofuncionalidad neuronal) y alteraciones del proceso natural de poda neuronal (posible causa de muerte de neuronas aptas o mantenimiento de neuronas que debieran ser podadas) (Villalba y Mateos, 2017, p. 81).

## **8. Capacitaciones docentes y psicopedagógicas sobre la violencia**

Existe una gran cantidad de profesionales, tanto de salud como educación, que tienen buenas intenciones pero que en su recorrido académico no tuvieron una formación específica en cuestiones ligadas a violencias y abusos. Ante esto nos encontramos con un déficit en la formación de los profesionales que trabajan con niños y niñas ya que esta temática no se aborda en profundidad, por lo tanto será muy difícil detectar indicadores en infancias que sufren algún tipo de maltrato.

Cuando los malestares se despliegan en el escenario escolar, se garantizan ciertos niveles de visualización e intervención de adultos que no pertenecen a su ámbito familiar, ya que los niños manifiestan estos síntomas fuera de su hogar para que puedan ser interpretados (López Elizarán, 2015).

Marina Müller (1995) plantea que “no atiende síntomas con la finalidad de sofocarlos y evitarlos. Atiende personas que hacen síntomas para expresar sus malestares y sufrimientos”. No todos los niños son capaces de poner en palabras lo que les está ocurriendo, entonces nuestro deber como profesionales es detectar estas manifestaciones a través de los distintos síntomas para poder ayudar al infante. Algunas formas de darnos cuenta es mediante los dibujos, los juegos o determinadas conductas específicas.

### **8.1. Rol de la escuela y del psicopedagogo**

La escuela constituye el lugar donde acuden todos los niños y las niñas diariamente. Allí pasan gran parte de la jornada durante la infancia y es donde pueden manifestar de forma abierta sus inquietudes y dificultades. Por tanto es en ella donde profesionales cualificados pueden observar sus conductas, compararlas y diferenciarlas respecto a los patrones estándar del desarrollo. Por todo ello el centro educativo se convierte en un ámbito idóneo para poder detectar manifestaciones de desprotección y negligencias en los escolares.

Es necesario concientizar a los profesionales sobre la existencia del maltrato infantil y dar a conocer todos los aspectos relacionados. Entre ellas aparecen las características, tipología, consecuencias y su prevención, dado que esto permitirá identificar quienes son víctimas o posibles agresores. Por el vínculo afectivo que el niño establece con el docente, es posible detectar los conflictos familiares.

La escuela ya no cumple el rol de observador frente al maltrato, sino que se ha convertido en mediador, entre el niño y la familia que violenta. Es una tarea ardua y de

difícil acceso al seno de la familia, porque no todas admiten estar pasando por estas situaciones.

Las escuelas muchas veces no cuentan con los profesionales idóneos para el abordaje y prevención del maltrato infantil, y siente que estos hechos los desbordan y que atentan contra la institución; consideran que poner en palabras los sucesos de violencia hacen peligrar la estabilidad.

Psicopedagogos, Psicólogos, e incluso trabajadores sociales se han ido haciendo cada vez más indispensables dentro de la institución educativa para dar respuestas a estos hechos.

El psicopedagogo con frecuencia implementa las ayudas cuando ya el escolar hace evidente en su comportamiento la presencia de estas manifestaciones, dado que no son detectadas con anterioridad.

Dicho profesional, debe encontrarse capacitado para encontrar soluciones, ya sea realizando trabajos de orientación, asesoraría a directivos, maestros, educadores y/o familia (Tamayo et al., 2021).

## **9. ¿Cómo intervenir desde el ámbito educativo?**

Cuando los adultos responsables de la crianza no cumplen su función protectora se hace necesaria la participación de entidades públicas. El maltrato infantil es un problema que requiere ser abordado por un equipo multidisciplinario donde se buscan actuaciones dirigidas a lo legal, educativo y de salud. Se deben incluir profesionales como trabajadores sociales, psicólogos, jueces, médicos, educadores, psicopedagogos, entre otros.

El paso previo a cualquier intervención consiste en identificar señales de desprotección o sospechas de maltrato para poder comunicar a la entidad competente en la materia. Esta misma debe investigar exhaustivamente la situación detectada para poder certificar la veracidad de los hechos y el grado de desprotección sufrido por el niño. Las fases para el proceso son (Giménez et al., 2020):

Detección	Identificar la existencia de situaciones sospechosas de maltrato infantil.
Notificación	Transmitir la información sobre el menor que se sospecha, sus circunstancias y el perpetrador del posible maltrato.

Investigación	Recoger toda la información que contribuya a certificar la veracidad de la situación.
Evaluación	Estudiar y analizar las características del incidente y del entorno para determinar la situación en la que se encuentra y así planificar la actuación para llevar a cabo.
Actuación	Diseño y ejecución del plan o programa que mejor se adapte a las necesidades del niño.

## 10. Técnicas y herramientas para la detección

Para dar cuenta de que un niño está sufriendo maltrato o violencia podemos valernos de las técnicas proyectivas. Las mismas buscan que el paciente se proyecte, esto significa que un paciente refleja en otra persona, objeto, dibujo o situación aspectos de su personalidad (De Lima et al., 2018) que le resulta difícil de admitir debido a que le produce sensaciones negativas, como malestar o intolerancia, dado que el psiquismo no puede procesar los hechos traumáticos correctamente.

Al dibujar, proyectamos sobre el papel diversos aspectos o características sobre nosotros mismos, que incluso podemos desconocer. Esto sucede porque la proyección que realizamos es inconsciente e involuntaria. Entre las técnicas que podemos utilizar encontramos:

- **Persona bajo la lluvia.**

Es un instrumento válido en la práctica clínica para la detección de situaciones traumáticas que puedan haber sufrido los niños o adolescentes ya que permite identificar indicadores emocionales traumáticos. “La persona bajo la lluvia, agrega una situación de estrés en la que el individuo ya no logra mantener su fachada habitual, sintiéndose forzado a recurrir a defensas antes latentes” (Querol y Paz, 2005, pág. 12).

- **Hora de juego diagnóstica**

El juego como herramienta diagnóstica tiene como objetivo ponerse en contacto con el niño y con su problemática. Es un recurso o instrumento técnico que utiliza el psicólogo dentro del proceso psicodiagnóstico con el fin de conocer y comprender al niño (Pietramala y Simó, 2016).

- **Test de la familia**

Evalúa clínicamente cómo el niño percibe subjetivamente las relaciones entre los miembros de la familia y cómo se incluye en él.

- **CAT**

Facilita la comprensión de las tendencias de los niños y las relaciones con las figuras importantes.

- **Pata negra**

Cada lámina presenta un tema donde el sujeto reacciona ante la misma creando un relato. El personaje representará aspectos de la personalidad del niño, aquello que relata será lo que reprime (Corman, 2001).

- **Cuestionario desiderativo**

Mide rasgos de la personalidad y particularmente el proceso de identificación y desidentificación de la persona. Lo somete a micro duelos, que permite investigar sobre sus fantasías, angustias, defensas. y la estructura de su personalidad (Sneiderman, 2006).

- **Familia kinésica**

Se le indica al sujeto que debe dibujar a su familia, y a sí mismo, en movimiento. Esto le permite decidir qué miembros dibujar o eliminar, cuáles son las actividades que realizan y la manera en que la llevan a cabo. Se le debe pedir que le ponga nombres y diga su parentesco.

Este test nos permite conocer la relación del sujeto con su entorno familiar, ya sea desde los conflictos, rivalidades entre los miembros, la adaptación, los distintos vínculos, qué tipo de comunicación se mantiene en la familia, las preocupaciones y los conflictos familiares, dado que también revela aspectos emocionales de cómo ve a su familia y cómo se siente en ella (Psicología y mente, 2022).

- **HTP**

Es una técnica proyectiva donde la persona evaluada responde a determinados estímulos. El objetivo es explorar la personalidad o algún aspecto específico de la misma, relacionándose al contexto global, pero con el propósito de conocer los niveles más profundos de la misma, incluido el inconsciente (Martínez y Sarlé, 2007).

## **11. Importancia de la ESI**

Para prevenir o dar un espacio para que los infantes puedan dar cuenta de una situación de maltrato es importante que tengan a la ESI. La Educación Sexual Integral (ESI) es un espacio sistemático de enseñanza aprendizaje que promueve saberes y habilidades para la toma de decisiones responsables y críticas en relación con los derechos de los niños, las niñas y los/as adolescentes al cuidado del propio cuerpo, las relaciones interpersonales, la información y la sexualidad.

Cuando hablamos de ESI nos referimos a la ley n° 26150. La misma se funda en el marco de los derechos humanos y considera la perspectiva de género entre sus pilares fundamentales. “El derecho a la ESI incluye el derecho a recibir información científicamente validada para cuidar el propio cuerpo y la salud, el derecho a una educación que permita la circulación de ideas y la construcción de criterios propios” (UNICEF, 2018). Se basa en cinco ejes principales: el cuidado del cuerpo y la salud, la igualdad de género, la promoción de los derechos humanos, el respeto por la diversidad y la valoración de la afectividad.

Hace alusión a un proyecto educativo que requiere de un trabajo articulado con los centros de salud, las familias, organizaciones sociales y escolares (Pedrido Nanzur, 2007).

Se puede definir como todas aquellas actividades que se realizan para que los niños y niñas, según su edad, aprendan a reconocer su propio cuerpo, y ejerzan valores y actitudes responsables en relación con él. En materia de género, conocer y respetar el derecho a la identificación, no discriminación y buen trato.

## **12. Las necesidades infantiles**

Todas las niñas y niños tienen derecho de vivir en condiciones y contextos donde sus necesidades pueden satisfacerse. No solo los padres, miembros de la familia o profesionales de la infancia son responsables del bienestar y desarrollo, sino también el Estado que debe garantizar que los derechos de los infantes se cumplan.

Según Barudy y Dantagnan (2010) los niños tienen derecho a la satisfacción de sus necesidades básicas, afectivas, cognitivas y sociales.

### Fisiológicas básicas:

- Existir y permanecer vivo y con buena salud.

- Recibir comida en cantidad y calidad suficientes.
- Vivir en condiciones adecuadas.
- Estar protegido de los peligros reales que pueden amenazar su integridad.
- Disponer de asistencia médica.

#### Necesidad de lazos afectivos seguros y continuos:

La satisfacción de necesidades afectivas permite al niño vincularse con sus padres y con los miembros de su familia, tejer lazos con su medio ambiente natural y humano, y desarrollar un sentimiento de pertenencia a una comunidad.

#### Las necesidades cognitivas:

Los niños y niñas son sujetos de conocimiento. Deben satisfacer sus necesidades cognitivas porque tienen necesidad de comprender y de encontrar un sentido al mundo en el que deben vivir, adaptarse y realizarse. El buen trato al niño incluye también permitirle vivir en un ambiente relacional capaz de ofrecer interacciones que faciliten el desarrollo de sus capacidades cognitivas. El niño debe ser estimulado y ayudado en el desarrollo de sus órganos sensoriales, su percepción, su memoria, su atención, su lenguaje, su pensamiento lógico y sobre todo su capacidad de pensar y de reflexionar.

#### Necesidades sociales:

Para llegar a ser una persona, el niño y la niña tienen derecho a inscribirse en una comunidad para desarrollar un sentimiento de alteridad y de pertenencia y disfrutar de protección y de apoyo social.

### **13. Régimen jurídico**

En las áreas de familia el perito forense debe tener conocimiento del abordaje interdisciplinario, conociendo la legislación correspondiente y las medidas a adoptar. En este caso, hablamos de la ley 24.417 de protección contra la violencia familiar. La misma plantea que cualquier persona que sufra de lesiones o maltrato, por parte de los integrantes de la familia, puede denunciar esta situación frente a un juez. A su vez cuando los damnificados fuesen menores “los hechos deberán ser denunciados por sus representantes legales y/o el ministerio público. También estarán obligados a efectuar la denuncia servicios asistenciales sociales o educativos, los profesionales de la salud y todo funcionario público en razón de su labor” (1994).

La violencia familiar es una perturbación que afecta a todos los niveles de una sociedad. En estos casos, no se interviene a través de un juez penal que sanciona al agresor, sino que se realiza a través del juez civil o de familia, donde busca trabajar con todo el grupo familiar, instará a la realización de tratamientos adecuados y a la imposición de ciertas medidas socioeducativas a los autores de los hechos de violencia para superar estas instancias (Amato, 2007).

### **13.1. El rol del profesional de la salud mental**

Trabajar con casos de violencia o maltrato infantil nos obliga a abandonar la posición imparcial y distante que se utiliza en el desempeño de la tarea clínica. Frente a estos casos se nos obliga a tomar partido y así exponernos como profesionales a la tarea de tomar decisiones en la vida de terceros, ya sea la familia o el individuo que requiere de los servicios.

El profesional se debe interiorizar de situaciones íntimas y secretos del contexto familiar para así generar cambios dentro del entramado relacional.

Los incesantes cambios en la vida de las víctimas y sus familias, motivados por las consecuencias de la intervención de múltiples instituciones, obligan con frecuencia a redefinir la estrategia de abordaje y tratamiento. Por lo tanto, el profesional debe someter su práctica permanentemente a la evaluación y análisis de los objetivos alcanzados (Amato, 2007).

**PARTE II**  
**MARCO METODOLÓGICO**

**1. Tema**

Capacitación de psicopedagogos y docentes sobre la detección de la violencia infantil y su repercusión en el aprendizaje escolar

**2. Problema**

¿Los psicopedagogos y docentes reciben capacitaciones para detectar las múltiples situaciones de violencia infantil y su influencia en el aprendizaje escolar?

¿Existe un protocolo de actuación en sus lugares de trabajos ante una detección de maltrato infantil?

**3. Objetivos**

**3.1. Objetivos generales**

- Conocer qué tipo de capacitación reciben psicopedagogos y docentes para detectar situaciones de violencia infantil y su influencia en el aprendizaje escolar
- Advertir la existencia de protocolos de actuación en los lugares donde se desempeñan los profesionales para actuar frente a un caso de maltrato infantil.

**3.2. Objetivos Específicos**

- Conocer los diversos tipos de maltrato infantil.
- Describir el efecto que tiene el contexto de violencia infantil en el aprendizaje escolar.
- Crear consciencia sobre la importancia de las capacitaciones hacia el tema.

**4. Metodología**

La presente investigación se basa en un enfoque cuantitativo dado que se usa la recolección de datos con base en la medición numérica.

## **5. Tipo de investigación**

Dicha investigación es descriptiva dado que se busca detallar qué tipo de capacitación reciben los profesionales psicopedagogos y docentes sobre el maltrato infantil.

## **6. Población**

La población seleccionada está conformada por 15 psicopedagogos, 14 mujeres entre 26 y 54 años y 1 de sexo masculino de 56 años. A su vez, también está compuesta por 15 docentes mujeres del nivel primario, con edades entre 22 y 59 años.

## **7. Técnicas e instrumentos de investigación**

Se lleva a cabo mediante una entrevista semiestructurada de 8 preguntas, que es enviada por e-mail a los profesionales correspondientes.

**PARTE III**  
**DIAGNÓSTICO**

**Análisis de los resultados**

Luego de obtener las devoluciones dadas por las 15 psicopedagogas, 1 psicopedagogo y las 16 docentes se extrajeron los distintos tipos de conocimientos o capacitaciones por parte de los respectivos profesionales en cuanto a su conocimiento de cómo afecta la violencia en el aprendizaje escolar y qué capacitaciones recibieron en su trayecto académico para poder dar cuenta que un niño presenta indicios de violencia.

Primeramente, se consultó a los psicopedagogos y docentes si durante su trayecto académico se les brindó los medios o las herramientas necesarias para poder detectar cuando se manifiesta una dificultad de aprendizaje.

El 87% de los psicopedagogos responde que si recibió los medios necesarios, mientras que el 13% comenta que no. (Gráfico 1)

**Herramientas para detectar una  
dificultad de aprendizaje en  
psicopedagogos**



Gráfico 1

Las docentes, por su parte cuenta que el 75% si tuvo los medios, pero el 25% restante no los recibió. (Gráfico 2)

## Herramientas para detectar una dificultad de aprendizaje en docentes



Gráfico 2

En cuanto a las capacitaciones para dar cuenta que un infante está sufriendo algún tipo de maltrato infantil, las respuestas que se obtuvieron fueron:

Las profesionales de la psicopedagogía concuerdan al 100% que tuvieron acceso a recursos académicos que les permita dar cuenta de un caso de violencia infantil. (Gráfico 3)

## Capacitación académica para detectar casos de maltrato infantil según psicopedagogos

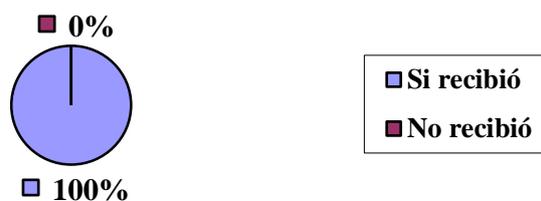


Gráfico 3

Por parte de las docentes, el 47% comenta que no recibió ningún tipo de capacitación sobre la violencia infantil durante su trayecto académico, mientras que el 53% afirman que si tuvieron acceso a la información sobre el tema. (Gráfico 4)

## Capacitaciones académicas para detectar casos de maltrato infantil según docentes

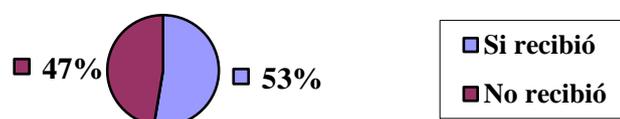


Gráfico 4

Otro punto a destacar, es que la gran parte de psicopedagogos y docentes de nivel primario detectaron durante su recorrido profesional casos de maltrato infantil. El 53% de psicopedagogos y docentes afirma haber trabajado con algún caso de maltrato infantil. Mientras que el 47% restante indican que no han detectado un caso de violencia infantil durante su trayecto como profesionales. (Gráfico 5)

## Detección de un caso de maltrato infantil en psicopedagogos y docentes

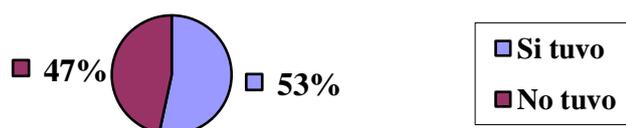


Gráfico 5

En cuanto a los protocolos de cómo actuar desde el lugar de trabajo cuando se detecta un caso de maltrato infantil las respuestas obtenidas fueron:

El 50% de los psicopedagogos comentan que no existe un protocolo específico ante la detección de violencia infantil. El 37% plantean que poseen una forma de actuar, mientras que el 13% desconoce. (Gráfico 6)

## Protocolo de actuación en psicopedagogos

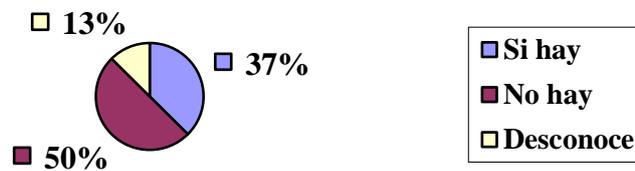


Gráfico 6

Por otra parte, en base a los docentes, el 51% desconoce de la existencia de un protocolo. El 34% comentan la existencia de un protocolo. El 15% restante plantea que no hay un protocolo frente a estos casos. (Gráfico 7)

## Protocolo de actuacion en docentes

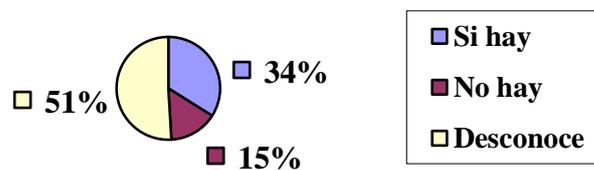


Gráfico 7

Luego, tenemos los indicios que presentan los niños que han sufrido algún tipo de maltrato.

El 37% de los psicopedagogos plantea que los indicios se hacen presente mediante lo conductual, ejemplificando en irritabilidad, dependencia, timidez y agresividad. El 26% cuenta que el maltrato se manifiesta mediante las producciones, que pueden ser escritas (como los relatos) o mediante los dibujos. El 17% comenta que se manifiesta mediante lo emocional, nombrando la baja autoestima, cansancio, distanciamiento y falta de comunicación. El 14% habla de indicios físicos, como los golpes, moretones y suciedad en el cuerpo o la ropa. Por último, el 6% plantea que se manifiesta en el aprendizaje, como por ejemplo la falta de atención, distracción, poca motivación y no realización de las tareas. (Gráfico 8)

## Indicios de maltrato infantil según psicopedagogos

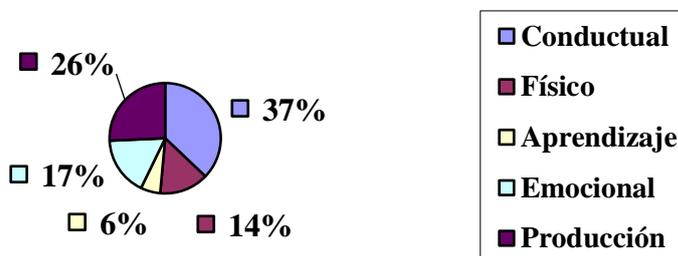


Gráfico 8

En cuanto a los docentes, el 35% plantea que el maltrato infantil se manifiesta mediante la conducta, donde el niño se muestra apático, agresivo, poca tolerancia y sumisión. El 23% habla de marcas físicas, golpes, moretones y buscar tapar el cuerpo. El 16% comenta que los indicios se hacen presentes en el aprendizaje, nombrando la falta de motivación y atención, ausentismo, abandono escolar, desinterés y falta de realización de actividades y tareas. En base a lo emocional el 16% cuenta sobre falta de comunicación con docentes o compañeros, distanciamiento de su grupo de pares, ansiedad y cansancio. El 13% dice que los indicios pueden revelarse mediante las producciones, ya sean escritas, relatos del propio niño o por dibujos. (Gráfico 9)

## Indicios de maltrato infantil según docentes

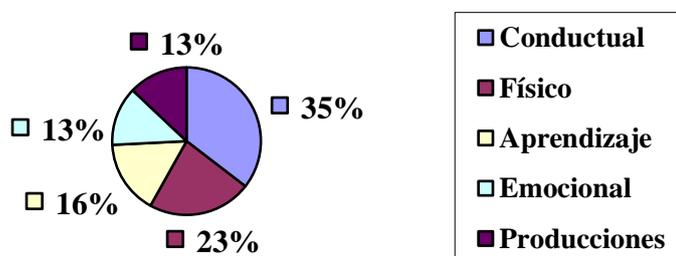


Gráfico 9

Por último, los psicopedagogos y docentes concuerdan en cómo influye el maltrato durante la infancia.

El 37% de los psicopedagogos comenta que afecta a la persona en su totalidad, tanto en el desarrollo como en la subjetividad. El 37% plantea que el aprendizaje se ve directamente afectado, generando un abandono escolar, retroceso, falta de deseo por aprender y dificultades en el desempeño. Por último, el 26% habla de una influencia en lo emocional y conductual, donde el niño no se relaciona y se aleja de su grupo de pares. (Gráfico 10)

### Influencia del maltrato en el aprendizaje según psicopedagogos

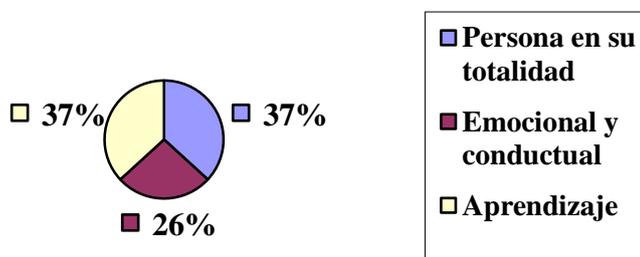


Gráfico 10

El 44% de los docentes comenta que afecta a la totalidad de la persona, donde hay una desintegración del individuo. El 31% cuenta que influye en lo emocional y conductual, donde el infante no quiere relacionarse con los demás compañeros ni con los docentes, se encuentra distraído y distanciado. El 25% habla de como influye concretamente en el aprendizaje, exteriorizándolo en una desvinculación con el aprender, falta de deseo y motivación, abandono y retroceso escolar, frustración y un desfase con el aprendizaje. (Gráfico 11)

## Influencia del maltrato en el aprendizaje según docentes

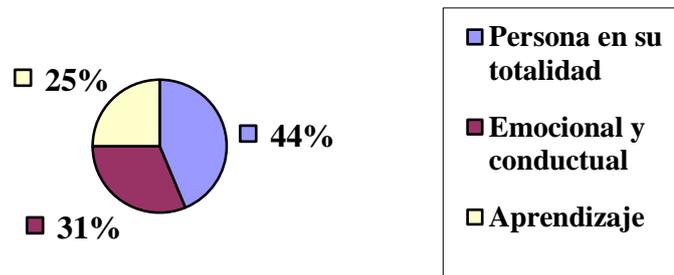


Gráfico 11

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2002) la violencia se define como el uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo u otros, que cause o pueda causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones. Es decir, que la violencia aparece cuando un individuo agrede a otro. Existen diferentes manifestaciones de la violencia, entre ellas la violencia intrafamiliar y el maltrato infantil.

Estas expresiones de la violencia, dejan indicios en los infantes. Los mismos pueden ser **físicos** (Acude al colegio sin desayunar; lleva siempre la misma ropa que puede estar sucia o no ser la adecuada para el momento; presenta heridas o raspaduras; puede tener señales de mordeduras Humanas; señales de golpes o quemaduras; se muestra cansado; su rostro manifiesta tristeza; presenta una gran frecuencia de enfermedades o dolencias físicas; su desarrollo físico no es adecuado para su edad), **conductuales** (No quiere volver a su casa; manifiesta actitudes defensivas ante una aproximación física; es cauteloso con el contacto físico con adultos; permanece mucho tiempo Callado; es poco expresivo e inquieto; puede llorar sin una causa justificada; busca protección en el profesor; se muestra aislado; se muestra pasivo y retraído; manifiesta una conducta sexual inadecuada; tiene problemas de enuresis y encopresis; miente compulsivamente; evita el contacto visual) y **académicos** (Deja de hacer los deberes; tiene cambios bruscos en el rendimiento escolar; manifiesta dificultades de aprendizaje; manifiesta problemas de atención y de concentración; tiene problemas en el habla). (Giménez et al., 2020).

Los entrevistados hacen referencia a estas manifestaciones, por su parte los psicopedagogos plantean que los indicios se hacen presente mediante lo conductual, ejemplificando en irritabilidad, dependencia, timidez, agresividad, baja autoestima,

cansancio, distanciamiento y falta de comunicación. Hablan de indicios físicos, como los golpes, moretones y suciedad en el cuerpo o la ropa. Por último, plantean que se manifiesta en el aprendizaje, como por ejemplo la falta de atención, distracción, poca motivación y no realización de las tareas.

Las docentes plantean que el maltrato infantil se manifiesta mediante la conducta, donde el niño se muestra apático, agresivo, poca tolerancia, sumisión, falta de comunicación con docentes o compañeros, distanciamiento de su grupo de pares, ansiedad y cansancio. También hablan de marcas físicas, golpes, moretones y buscar tapar el cuerpo. Por último, comentan que los indicios se hacen presentes en el aprendizaje, nombrando la falta de motivación y atención, ausentismo, abandono escolar, desinterés y falta de realización de actividades y tareas.

En relación a lo expuesto anteriormente, es importante destacar el concepto de aprendizaje. Según Sara Paín, (1983) considera el aprendizaje como el proceso que permite la transmisión del conocimiento desde otro que sabe a un sujeto que va a devenir sujeto a través del aprendizaje. Por otro lado, Alicia Fernández (1987) dice que aprender es un proceso que se construye desde una elaboración objetiva, que permitirá acercarse y conocer las características del objeto de conocimiento. También dependerá de una elaboración subjetiva que buscará significaciones mediante la historia personal y vincular del niño. Norma Filidoro (2002) va a contemplar otra definición de aprendizaje, en la cual dice que es un proceso de construcción y apropiación del conocimiento dada por la interacción entre los saberes previos del sujeto y ciertas particularidades del objeto.

Estas definiciones nos llevan a pensar que si el niño presenta problemas en su proceso de constitución subjetiva y de los vínculos primarios no podrá llevar a cabo un correcto aprendizaje, lo cual tendrá consecuencias en su rendimiento académico. Por lo tanto, es necesario que el niño se encuentre en un ambiente donde los responsables de su crianza brinden afecto y no lo ataquen física ni psicológicamente. Es decir que el aprendizaje si bien se produce a partir del estudio, también va a estar determinado por la historia vital del sujeto en donde entran en juego sus vivencias, sus costumbres, así como también el contexto social y cultural al que pertenece. O sea que la formación de las personas dependerá de la experiencia que el sujeto tenga con su entorno, en donde el conocimiento se va adquiriendo, asimilando para hacerlo propio.

Teniendo en cuenta las respuestas de los profesionales que participaron de las entrevistas, ambos en su mayoría concuerdan que durante su trayecto académico se les

brindó los medios o las herramientas necesarias para poder detectar cuando se manifiesta una dificultad de aprendizaje

Como plantea Alicia Fernández (1987) a partir de los intercambios con el otro se permite la construcción de la inteligencia. Debe ser un otro que habilite un espacio que permita pensar, interrogarse y buscar nuevas significaciones. A partir de ese espacio vincular el niño podrá ser constructor de su propia historia y de su propia modalidad de pensamiento. A su vez, es necesario que exista el deseo de saber, dado que si no hay curiosidad por descubrir cosas nuevas, la adquisición de nuevos conocimientos se verá obstaculizada. Un niño que se siente rechazado por sus padres, que no lo quieren, lo maltratan y es insultado, siente que el principal mensaje es que “él no vale nada”. Un padre indiferente, ausente, que maltrata y avergüenza, produce un hijo con un débil sentido de identidad (Amato, 2007).

El maltrato afecta el desarrollo psicosocial de los niños dejando huellas y secuelas para el resto de su vida. Generalmente influye negativamente en el desempeño escolar ya que se ve afectado su rendimiento intelectual, las relaciones con los otros y los dispositivos básicos del aprendizaje. El niño va a la escuela sin ganas de aprender o estudiar, sin motivación, lo cual si el docente no está capacitado para advertir esta situación se lo puede llegar a catalogar como un mal estudiante dejando de lado el verdadero problema. Una de las consecuencias más visibles es el mal comportamiento dentro del aula. Su estado emocional suele ser de gran tensión y angustia, lo cual les impide una conducta escolar positiva. El entorno del niño maltratado deja como consecuencia una gran cantidad de problemas en el desarrollo y aprendizaje. A nivel cognoscitivo, presentan niveles de inteligencia más bajos llegando a mostrar también un retraso en el lenguaje (Maher, 1990).

Los psicopedagogos comentan en sus respuestas que el aprendizaje se ve directamente afectado, generando un abandono escolar, retroceso, falta de deseo por aprender y dificultades en el desempeño. Por su parte las docentes hablan de cómo influye concretamente en el aprendizaje, exteriorizándolo en una desvinculación con el aprender, falta de deseo y motivación, abandono y retroceso escolar, frustración y un desfase con el aprendizaje. También aluden a que el maltrato afecta diversos aspectos del niño, como en lo emocional/conductual y a la persona en su totalidad. Esto último hace referencia a la subjetividad, el desarrollo generando una desintegración del individuo. Estos

profesionales, cuentan que en lo emocional/conductual el infante no quiere relacionarse con los demás compañeros ni con los docentes, se encuentra distraído y distanciado.

Existe una gran cantidad de profesionales, tanto de salud como educación, que tienen buenas intenciones pero que en su recorrido académico no tuvieron una formación específica en cuestiones ligadas a violencias y abusos. Ante esto nos encontramos con un déficit en la formación de los profesionales que trabajan con niños y niñas ya que esta temática no se aborda en profundidad, por lo tanto será muy difícil detectar indicadores en infancias que sufren algún tipo de maltrato. Cuando los malestares se despliegan en el escenario escolar, se garantizan ciertos niveles de visualización e intervención de adultos que no pertenecen a su ámbito familiar, ya que los niños manifiestan estos síntomas fuera de su hogar para que puedan ser interpretados (López Elizarán, 2015).

Los profesionales de la psicopedagogía concuerdan en su totalidad que tuvieron acceso a recursos académicos que les permita dar cuenta de un caso de violencia infantil. También por su parte la mayoría de las docentes afirman que sí tuvieron acceso a la información sobre el tema durante el trayecto académico.

Trabajar con casos de violencia o maltrato infantil nos obliga a abandonar la posición imparcial y distante que se utiliza en el desempeño de la tarea clínica. Frente a estos casos se nos obliga a tomar partido y así exponernos como profesionales a la tarea de tomar decisiones en la vida de terceros, ya sea la familia o el individuo que requiere de los servicios (Amato, 2007).

Cuando los adultos responsables de la crianza no cumplen su función protectora se hace necesaria la participación de entidades públicas. El maltrato infantil es un problema que requiere ser abordado por un equipo multidisciplinario donde se buscan actuaciones dirigidas a lo legal, educativo y de salud. Se deben incluir profesionales como trabajadores sociales, psicólogos, jueces, médicos, educadores, psicopedagogos, entre otros. El paso previo a cualquier intervención consiste en identificar señales de desprotección o sospechas de maltrato para poder comunicar a la entidad competente en la materia. Esta misma debe investigar exhaustivamente la situación detectada para poder certificar la veracidad de los hechos y el grado de desprotección sufrido por el niño (Giménez et al., 2020).

Gran parte de los psicopedagogos y de las docentes que fueron entrevistados comentan que no existe un protocolo de actuación cuando se detecta que un infante sufre algún tipo de violencia. Sin embargo, gran parte de psicopedagogos y docentes de nivel

primario que han sido entrevistados comentan que detectaron durante su recorrido profesional casos de maltrato infantil.

Según la Ley 24.417 (1994) “estarán obligados a efectuar la denuncia los servicios asistenciales sociales o educativos, públicos o privados, los profesionales de la salud y todo funcionario público en razón de su labor”.

## PARTE IV

### PROYECTO DE INTERVENCIÓN

#### **1. Acerca del proyecto**

Se presentará bajo el formato de “*Taller de prevención ante el maltrato infantil*” buscando contribuir al aumento del conocimiento acerca de la importancia que tiene la formación de los estudiantes de la carrera de psicopedagogía y de docente de nivel primario sobre la detección de situaciones de violencia infantil y su impacto en el aprendizaje.

El mismo estará dirigido a estudiantes avanzados y profesionales de dichas carreras. Constará de 4 encuentros con una duración de 80 minutos cada uno. Dichos encuentros tendrán una frecuencia semanal y se llevarán a cabo durante los meses de abril y mayo.

Se desarrollará dentro del Complejo Integral “Los tiburones” de la ciudad de Arroyo Seco los días sábado por la mañana de 8:00 a 9:20hs. La responsable a cargo es la estudiante de Licenciatura y Profesorado en Psicopedagogía Luna Bonifachini que diseña y plantea dicha propuesta bajo la modalidad de trabajo final de carrera.

#### **2. Fundamentación**

En nuestra sociedad y todas las sociedades del mundo, el maltrato infantil constituye uno de los problemas actuales que requiere de una respuesta inmediata. Su prevención y tratamiento traería aparejado no sólo el bienestar de la infancia, sino también el bienestar de los adultos y de toda la comunidad.

Según Barudy y Dantagnan (2005), ser bien tratado es una de las necesidades básicas de los seres humanos, y cuidar y aceptar ser cuidado es fundamental para mantenerse vivos y en buena salud. Esto tiene una especial relevancia cuando se trata de niños y niñas, ya que nacen sin terminar su desarrollo, y por lo tanto vulnerables y dependientes de sus progenitores y/o personas a cargo.

La OMS (2002) define al maltrato infantil como los abusos y la desatención, que incluye al maltrato físico o psicológico, abuso sexual, desatención, negligencia y explotación comercial, que causen o puedan causar un daño a la salud, desarrollo o dignidad del niño. La violencia en la niñez deja consecuencias a largo plazo, afectando su desarrollo físico y psicológico.

El maltrato afecta el desarrollo psicosocial de los niños dejando huellas y secuelas para el resto de su vida. Generalmente influye negativamente en el desempeño escolar ya que se ve afectado su rendimiento intelectual, las relaciones con los otros y los dispositivos básicos del aprendizaje. Cuando los malestares se despliegan en el escenario escolar, se garantizan ciertos niveles de visualización e intervención de adultos que no pertenecen a su ámbito familiar, ya que los niños manifiestan estos síntomas fuera de su hogar para que puedan ser interpretados (López Elizarán, 2015).

Es necesario concientizar a los docentes sobre la prevalencia del maltrato infantil y explicarle a profundidad todos los aspectos relacionados. Sus características, tipología, consecuencias, su prevención, ya que esto le permitirá identificar víctimas o agresores. Por el vínculo afectivo que el niño establece con el docente, es posible detectar los conflictos familiares. (Tamayo et al., 2021)

Expuesto lo anterior, indagar sobre las capacitaciones que reciben tanto docentes como psicopedagogos acerca del maltrato infantil y de cómo el mismo influye en el proceso de aprendizaje es indispensable, dado que debemos estar preparados como profesionales para dar cuenta que un niño o niña sufre violencia dentro de su hogar, donde la misma se manifiesta en el ámbito educativo, para así poder actuar y aplicar las herramientas correspondientes para modificar el aprendizaje del niño. Todos los niños y niñas tienen derecho a vivir en condiciones y contextos donde sus necesidades puedan satisfacerse; y es responsabilidad de los adultos de una comunidad responder colectivamente para asegurar este derecho a la vida y al desarrollo de todos los niños.

### **3. Destinatarios**

Estará dirigido a estudiantes avanzados de la carrera de psicopedagogía y de docencia de nivel primario, pertenecientes a las universidades de la ciudad de Rosario.

### **4. Acciones a realizar**

#### **4.1. Recursos a utilizar**

- Televisor con entrada USB.
- Presentación de PowerPoint.
- Material audiovisual.
- Material informativo (folletos, libros, etc).
- Fotocopias de las actividades a trabajar.

- Diarios y revistas.
- Afiches y cartulinas.
- Útiles escolares (lápices de colores, fibrones, goma de borrar, plasticola, tijera, etc).

ACLARACIÓN: Todos los contenidos, las actividades y consignas propuestas serán proyectadas en el televisor de modo tal que queden a la vista de todos los participantes para su desarrollo. En caso de ejercicios que requieran de copias o impresiones, las mismas se llevarán y se repartirán para su utilización. El material junto con la presentación del PowerPoint se puede consultar en el apartado de *Anexos*.

## **4.2. Plan de actividades**

### **1° Encuentro**

Temática: Nos vamos conociendo

Contenidos: Definición de maltrato infantil; Conocer las diversas manifestaciones; Consecuencias del maltrato.

Objetivo: Comprender el significado del maltrato infantil y sus diferentes manifestaciones. Conocer las consecuencias del maltrato infantil

Cantidad de participantes: 10 psicopedagogos y 10 docentes de nivel primario

Lugar y hora: Sábado de 8:00 a 9:20hs

Duración: 80 minutos.

Actividades:

- **Presentación e inicio.**

Duración: 35 minutos.

Antes de iniciar con el desarrollo del taller, se hará una introducción del mismo, dónde se explicará quién soy, de qué institución vengo, cuáles son los objetivos del taller, de cuántos encuentros consta y su duración.

Luego, se llevará a cabo una actividad para que las participantes puedan presentarse. Mediante el jenga, cada una pasará y sacará una ficha con un color, al cual le corresponderá una pregunta. Estas preguntas son por un lado personales: nombre, profesión, edad, dónde trabajan actualmente. Por otro lado, hay preguntas referidas al

taller: *por qué se inscribieron, cuáles son sus expectativas, qué sienten cuándo escuchan nombrar “maltrato infantil”*.

- **Desarrollo.**

Duración: 35 minutos.

Mediante la presentación de un PowerPoint, se expondrán las definiciones de maltrato infantil, sus tipos de manifestaciones y las consecuencias.

Separadas en 4 grupos de 5 integrantes, se les dará diversas noticias donde cada una representa un tipo de maltrato y deberán decir a cuál corresponde.

- **Cierre.**

Duración: 10 minutos.

Con el propósito de generar un debate se expondrá un video y se harán preguntas de cierre, tales como: *¿Qué sensaciones les generó? ¿Qué harían si se encuentran en esta situación?*

## **2° Encuentro**

Temática: Protejamos la infancia.

Contenidos: Marco normativo que ampara a los infantes.

Objetivo: Conocer el marco normativo vigente.

Cantidad de participantes: 10 psicopedagogos y 10 docentes de nivel primario

Lugar y hora: Sábado de 8:00 a 9:20hs

Duración: 80 minutos.

Actividades:

- **Inicio.**

Duración: 30 minutos.

Mediante el role-playing se buscará que las participantes representen una situación problemática y que posteriormente comenten cómo reaccionan frente a las mismas.

- **Desarrollo.**

Duración: 25 minutos.

Para conocer el marco normativo vigente, que ampara a las infancias, se les entregará una copia de la ley 26.061. En base a la misma se les preguntará: *¿Están de acuerdo con lo que plantea? ¿Creen que responde a la demanda de los infantes? ¿Consideran que se puede atender a todos los niños que sufren de maltrato? ¿Qué cambios le harían a la ley? ¿Qué se podría realizar para que se amparen los derechos cuando son vulnerados?*

- **Cierre.**

Duración: 25 minutos.

Se les brindará una pieza de rompecabezas a cada participante. En ella deberán escribir alguna frase o palabra que represente lo que para ellas es un derecho vulnerado. Al finalizar, se formará el rompecabezas que será pegado en un afiche.

### **3° Encuentro**

Temática: Los niños reflejan lo que viven.

Contenidos: Indicios que manifiesta un infante que sufre violencia. Qué sucede con el aprendizaje cuando un infante es maltratado.

Objetivos: Apropiarse de los conocimientos que permitan identificar situaciones de violencias. Incorporar elementos técnicos, teóricos y prácticos para analizar el impacto del maltrato infantil sobre el aprendizaje

Cantidad de participantes: 10 psicopedagogos y 10 docentes de nivel primario

Lugar y hora: Sábado de 8:00 a 9:20hs

Duración: 80 minutos.

Actividades:

- **Inicio.**

Duración: 25 minutos.

Se les mostrará a las participantes distintas imágenes que representen los diversos tipos de maltrato infantil, y deberán decir qué indicio ven (de conducta, físico, gráfico, etc)

- **Desarrollo.**

Duración: 35 minutos.

Se les mostrará un fragmento de una película, y en base a ello tendrán que completar un papel con la frase “es importante observar y escuchar a los niños porque...”

- **Cierre.**

Duración: 20 minutos.

Las participantes realizarán un poema o una poesía que refleje, según el punto de vista de cada una, qué siente un infante cuando sufre maltrato.

#### **4º Encuentro**

Temática: Prevenir es mejor que curar

Contenidos: Herramientas y técnicas para detectar el maltrato infantil.

Objetivo: Promover la construcción de herramientas para la prevención

Cantidad de participantes: 10 psicopedagogos y 10 docentes de nivel primario

Lugar y hora: Sábado de 8:00 a 9:20hs

Duración: 80 minutos.

Actividades:

- **Inicio.**

Duración: 20 minutos.

Se les otorgará una copia con el caso de Lucio Dupuy. En base al mismo, se propondrá una charla para expresar cómo Lucio manifestaba el maltrato que sufría en su hogar.

- **Desarrollo.**

Duración: 35 minutos.

Se les mostrará dibujos realizados por niños que sufrieron algún tipo de maltrato y deberán comentar qué es lo que más le llamó la atención del mismo.

- **Cierre.**

Duración: 25 minutos.

Para finalizar el taller, se realizará un folleto con fines preventivos. En el mismo se expondrá sobre la importancia de darle voz a los niños, el por qué es necesario capacitarse en violencia infantil y que consecuencias tiene en el aprendizaje y desarrollo del infante.

### 4.3. Cronograma de realización

N° de encuentro y temática	Actividades	Duración	Recursos
Encuentro N°1 “Nos vamos conociendo”	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Jenga con preguntas para conocernos</li> <li>• Exposición de PowerPoint. Noticias que hablen de maltrato infantil</li> <li>• Exposición de video y preguntas de cierre</li> </ul>	35' 35' 10'	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Jenga</li> <li>• Preguntas personales</li> <li>• PowerPoint</li> <li>• Noticias</li> <li>• Video</li> <li>• Preguntas de cierre</li> </ul>
Encuentro N°2 “Protejamos las infancias”	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Role-playing</li> <li>• Copia de la ley 26.061</li> <li>• Rompecabezas</li> </ul>	30' 25' 25'	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Situaciones problemáticas</li> <li>• Preguntas reflexivas</li> <li>• Piezas de rompecabezas</li> <li>• Afiche</li> </ul>
Encuentro N°3 “Los niños reflejan lo que viven”	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Imágenes disparadoras</li> <li>• Completando</li> <li>• A ser creativas</li> </ul>	25' 35' 20'	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Imágenes</li> <li>• Video</li> <li>• Papel para completar</li> <li>• Hojas</li> </ul>

<p>Encuentro Nº4 “Prevenir es mejor que curar”</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Debate</li> <li>• Conociendo los gráficos</li> <li>• Folleto</li> </ul>	<p>20’ 35’ 25’</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Copia del caso Lucio Dupuy</li> <li>• Dibujos</li> <li>• Folletos en blanco</li> </ul>
--	--	----------------------------	---

## 5. Evaluación

Con la finalidad de realizar una evaluación formativa del proyecto de intervención, cada encuentro finaliza con actividades que promueven la reflexión y permite realizar una síntesis de lo trabajado.

Por otra parte, en el último encuentro, se les pedirá que formulen individualmente su interpretación sobre qué es el maltrato, cuáles son sus indicios y cómo afecta al aprendizaje para comprobar la comprensión del taller y verificar la eficacia del mismo.

Luego, los participantes realizarán en forma individual un folleto con fines preventivos en base a la importancia que tiene capacitarse en maltrato infantil y cómo el mismo repercute en el aprendizaje, el cual será distribuido tanto en redes sociales como en distintos negocios de la ciudad donde se realiza el taller.

## 6. Viabilidad

La viabilidad del proyecto es alta. En cuanto a los Recursos Humanos, se dispone con la persona responsable de la organización que será encargada de la puesta en marcha del taller.

Estará destinado a estudiantes y profesionales de psicopedagogía y docencia del nivel primario que residan en la ciudad de Arroyo Seco, dado que será realizado de manera presencial en un centro municipal de dicha ciudad. El día y horario elegido está vinculado a la disposición de las personas, dado que existe una mayor posibilidad de concurrencia.

Otro aspecto que se tuvo en cuenta es la disponibilidad de los recursos materiales, los cuales se afirma la adquisición de los mismos para poder desarrollar el taller como así también el salón donde se realizará el mismo, junto con los elementos electrónicos necesarios.

## **7. Impacto esperado**

Se espera que a partir de la propuesta del taller de prevención ante el maltrato infantil donde se busca que las participantes logren reflexionar sobre la importancia que tiene capacitarse sobre el maltrato infantil, sus consecuencias en el aprendizaje, en el desarrollo, en la conducta, y estar atentas a sus manifestaciones.

El objetivo principal del taller junto con sus actividades buscan favorecer un espacio de intercambio, escucha, reflexión. Como así también que cada encuentro genere un momento de discusión y análisis.

Por otra parte, se espera producir una toma de conciencia, tanto en las profesionales de la psicopedagogía como las docentes de nivel primario, en cuanto a la necesidad de brindar un espacio de escucha para los niños, ya que muchas veces los pedidos de ayuda o las manifestaciones de maltrato surgen dentro del aula o en un consultorio.

## **8. Conclusión**

Los psicopedagogos y los docentes del nivel primario tienen el privilegio y la responsabilidad de contribuir a la prevención y al tratamiento del maltrato infantil, mediante la educación y la formación de los niños, así como el apoyo y asesoramiento de los padres.

Las capacitaciones que reciben los psicopedagogos y docentes del nivel primario sobre el maltrato infantil tienen como objetivo principal mejorar la comprensión de la prevención y el tratamiento del maltrato, así como de sus efectos en el comportamiento y el desarrollo de los niños. Estas capacitaciones también se centran en educar a los profesionales en el diagnóstico temprano de los signos de maltrato infantil y en el apoyo a los niños afectados. Se hacen a través de seminarios y programas de entrenamiento, para asegurarse de que los psicopedagogos y los docentes estén al tanto de las últimas investigaciones y técnicas para abordar el maltrato infantil.

Este taller busca promover la construcción de herramientas y técnicas para prevenir el maltrato, lo cual es fundamental para proteger a los niños y garantizar su bienestar. A través de actividades prácticas y reflexiones, se busca concientizar sobre la importancia de observar y escuchar a los niños, así como de cumplir con el marco normativo vigente que ampara a las infancias. En definitiva, el taller de prevención ante el maltrato infantil contribuye a formar profesionales capacitados y comprometidos en la

protección de los derechos de los niños y en la promoción de un entorno seguro y saludable para su desarrollo.

## PARTE V

### REFERENCIAS

- Amato, M. I. (2007). *La pericia psicológica en violencia familiar*. Editorial La Rocca.
- Antelo, E. (2007). *Introducción a la Psicopedagogía Forense*. En *PerteneSer* 10, (pp 38-50).
- Arruabarrena, M. I., y De Paúl, J. (1994). *Maltrato a los niños en la familia*. Ediciones Pirámide.
- Barudy, J., y Dantagnan, M. (2005). *Los buenos tratos a la infancia*. Editorial Gedisa.
- Barudy, J. y Dantagnan, M. (2010). *Guía para la evaluación de las competencias y la resiliencia parental. Los desafíos invisibles de ser madre y padre*. Barcelona, Gedisa
- Barudy, J. (1998). *El dolor invisible de la infancia*. Editorial Paidós.
- Brofembrenner, U. (1987). *La ecología del desarrollo humano. Experimento de entornos naturales y diseñados*. Editorial Paidós.
- Casas de Pareda, M. (2001). *Entorno al rol del "espejo" (I) Winnicott, Lacan, dos perspectivas*. Querencia. Revista De Psicoanálisis.  
[https://querencia.psico.edu.uy/revista\\_nro4/myrta\\_casas.htm](https://querencia.psico.edu.uy/revista_nro4/myrta_casas.htm)
- Cejas, V. A. (2010). *Violencia familiar: Detección, abordaje y tratamiento desde el ámbito escolar en tres casos de escuelas bonaerenses de la ciudad de La Plata*. En *Anales de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales*; año 7, no. 40 (pp. 643-656). <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/21387>
- Corman, L. (1961). *Manual Test Pata Negra*. Ediciones TEA.
- De Lima, A., Flores, M., y Neugim, P. (2018). *El uso de las pruebas proyectivas para develar las características de personalidad en un sujeto con antecedentes de abuso sexual infantil*. Universidad De Buenos Aires.  
<https://www.redalyc.org/journal/3691/369162253050/html/>
- Educaweb. (s.f.). *Maestro de educación infantil*.  
<https://www.educaweb.com/profesion/maestro-educacion-infantil->

[615/#:~:text=Son%20profesionales%20que%20participan%20en,el%20ciclo%20de%20educaci%C3%B3n%20infantil.](#)

Fernández, A. (1987). *La inteligencia atrapada. Abordaje psicopedagógico clínico del niño y su familia*. Editorial Nueva Visión.

Filidoro, N. (2002). *Psicopedagogía: conceptos y problemas*. Editorial Biblios.

Forero, Reyes, Díaz, y Rueda. (2010). *Maltrato infantil y sus consecuencias a largo plazo*. <https://revistas.unab.edu.co/index.php/medunab/article/view/1155/1143>

Gracia Fuster, E. (1995). *Efectos del maltrato infantil en el desarrollo psicosocial*. Documento Técnico en Salud Pública nº 22, Comunidad de Madrid, Consejería de Salud (ficha).

Galtung, J. (1989). *Violencia cultural*. Editorial Gernika Gogoratuz

Giménez, J., Hernández, F., Fernández, A. y Rodríguez, Á. (2020). *Atención al maltrato infantil desde el ámbito educativo*. Editorial CompoRapid.

Infosalus. (2021, noviembre 21). *El maltrato infantil altera la estructura y la función cerebral a largo plazo*. <https://www.infosalus.com/salud-investigacion/noticia-maltrato-infantil-altera-estructura-funcion-cerebral-largo-plazo-tiene-solucion-20211121082954.html>

Ley de Protección contra la violencia familiar Nº 24.417. (1994)

López Elizarán, V. (2015). *Abuso sexual y clínica psicopedagógica. Aspectos teóricos, neurobiológicos, develación, aprendizaje e investigación*. En *Psicopedagogía, hacia una integración entre salud y educación*. (pp. 103-136). Editorial Lugar.

Maher, P. (1990). *El abuso contra los niños*. Editorial Grijalbo.

Martínez Sais, M. y Sarlé Gallart, M. (2008). *Estudios de la Personalidad: Tests proyectivos*. Universidad Autónoma de Barcelona.

Mis, D. L., Dzul, A. d., y Ortiz, C. A. (2021). *Conocimiento docente en actuación y detección de violencia familiar en preescolares yucatecos*.

<https://conisen.mx/Memorias-4to-conisen/Memorias/1340-190-Ponencia-doc-.pdf>

Müller, M. (1995). *¿Qué es la psicopedagogía hoy?*. Aprendizaje hoy.

- Müller, M. (1999). *Balance y perspectivas de la psicopedagogía en la bisagra del milenio*. Aprendizaje hoy.
- OMS. (2002). *Informe mundial sobre la violencia y la salud*.
- Paín, S. (1983). *Diagnóstico y tratamiento de los problemas de aprendizaje*. Editorial Nueva visión.
- Paz, A. R., Failla, A., Elena, C., Araos Peñaloza, K. E., y Poblete, N. V. (diciembre de 2002). *Cómo influye la violencia intrafamiliar en el rendimiento escolar y cuál es el rol del psicopedagogo en esta problemáticas*. [Trabajo de titulación de Pre-Grado]. Universidad Andrés Bello. <https://repositorio.unab.cl/xmlui/handle/ria/10255>
- Pedrido Nanzur, V. (marzo de 2007). *Diccionario enciclopédico de la legislación sanitaria*. <https://salud.gob.ar/dels/entradas/el-derecho-la-educacion-sexual-integral-esi>
- Perinetti, A. (25 de 10 de 2017). *Telám digital*. <https://www.telam.com.ar/notas/201710/216081-de-que-hablamos-cuando-hablamos-de-negligencia-y-de-maltrato-psicologico-contralos-ninos.html#:~:text=En%20ambos%20casos%2C%20se%20trata,requieren%20para%20su%20desarrollo%20integral>.
- Pietramala, K., y Simó, L. B. (2016). *Hora de juego diagnóstica*. Teoría y Técnica de Exploración y Diagnóstico Psicológico Módulo II cátedra II.
- Psicología y mente. (2022). *El Test de la Familia Kinética. ¿En qué consiste?* <https://www.publico.es/psicologia-y-mente/el-test-de-la-familia-kinetica-en-que-consiste/> Querol, S., y Paz, M. C. (2005). *Test de la persona bajo la lluvia*. Editorial Lugar.
- Reaño, A. (2019). *Aprender en círculo*. Psicopedagogía Forense.
- Rodrigo, M. J., y Palacios, J. (1990). *Familia y desarrollo humano*. Editorial Alianza.
- Rodríguez Camón, E. (23 de septiembre de 2016). *Psicología y Mente*. <https://psicologiymente.com/desarrollo/dificultades-aprendizaje>
- Red X Todas. (2018). *El ciclo de la violencia*. <https://redxtodas.com.ar/11-EL-CICLO-DE-LA-VIOLENCIA.note.aspx>

- Sneiderman, S. (27 de abril de 2006). *Actualización en técnicas verbales «el cuestionario desiderativo»*.  
[http://dspace.uces.edu.ar:8180/jspui/bitstream/123456789/764/1/Las\\_t%C3%A9cnicas\\_proyectivas.pdf](http://dspace.uces.edu.ar:8180/jspui/bitstream/123456789/764/1/Las_t%C3%A9cnicas_proyectivas.pdf)
- Tamayo Hechavarría, A., Acosta Estrada, Y. y Fajardo Vázquez, M. (2021). *El rol del psicopedagogo en la prevención del maltrato infantil*.  
[https://www.cienciared.com.ar/ra/usr/3/1902/holo35\\_v2\\_pp103\\_114.pdf](https://www.cienciared.com.ar/ra/usr/3/1902/holo35_v2_pp103_114.pdf)
- UAX. (s.f.). *Universidad Alfonso X El Sabio*. <https://www.uax.com/blog/educacion/que-es-la-psicopedagogia-y-funciones-de-un-psicopedagogo#:~:text=La%20psicopedagog%C3%ADa%20es%20una%20profesi%C3%B3n,en%20el%20proceso%20de%20aprendizaje>.
- UNICEF. (octubre de 2018). *Un estudio sobre buenas prácticas pedagógicas en educación sexual integral*.  
<https://www.unicef.org/argentina/media/3876/file/Estudio%20buenas%20practic as%20pedagogicas%20en%20ESI.pdf>
- Vaccaro, S. (2 de febrero de 2019). *Sonia Vaccaro*. <https://www.soniavaccaro.com/post/violencia-vicaria>
- Vallés Arándiga, A. (1998). *Dificultades de aprendizaje e intervención psicopedagógica*. Editorial Promolibro.
- Villalba, A., y Mateos, R. (6 de mayo de 2017). *Revisión de la neuropsicología del maltrato infantil: la neurobiología y el perfil neuropsicológico de las víctimas de abusos en la infancia*. *Psicología Educativa*, 81-88. <https://journals.copmadrid.org/psed/art/j.pse.2017.05.006>

## **PARTE IV**

### **ANEXOS**

#### **ANEXO I**

##### **1. Entrevista.**

- 1) Genero y edad.
- 2) Años que ejerce la profesión.
- 3) En tu trayecto académico, ¿Consideras qué se brindaron los medios necesarios para detectar una dificultad de aprendizaje?
- 4) ¿Consideras que recibiste alguna capacitación para poder dar cuenta de la existencia de un caso de violencia infantil?
- 5) ¿Cómo piensas que afecta la violencia intrafamiliar al proceso de aprendizaje?
- 6) ¿Qué indicios podrían hacerte dar cuenta que un/a niño/a está sufriendo situaciones de violencia?
- 7) Durante tu desarrollo como profesional, ¿Pudiste detectar que algún niño/a sufrió violencia intrafamiliar?
- 8) Donde trabajas, ¿existe un protocolo específico de actuación frente a estos casos?

## ANEXO II

### 1. Actividades proyecto de intervención

#### 1.1. Primer encuentro

##### 1.1.1. Actividad de inicio



##### 1.1.2. Presentación de power point



## TIPOS DE MALTRATO

ABUSO SEXUAL	ABANDONO	NEGLIGENCIA	SÍNDROME DE MUNCHAUSEN
López Elizarrán (2015) lo define como cualquier acción de naturaleza sexual impuesta por un adulto o persona que pueda ejercer poder sobre un niño/a, que por su condición carece del desarrollo madurativo, emocional y cognitivo como para dar un consentimiento acerca del acto	Cuando hablamos de abandono nos referimos a aquellos padres que de ninguna manera asuman la responsabilidad de proteger o cuidar a sus hijos. (Barudy, 1998).	Es expresada en gestos, que pueden o no ser voluntarios, por los cuales asumen erróneamente las funciones de protección y cuidado a los niños (Barudy, 1998).	Se refiere a la simulación, por parte de los padres o tutores, hacia los infantes sobre síntomas de una enfermedad para recibir atención médica innecesaria. (López Elizarrán, 2015).

## CONSECUENCIAS

La violencia deja secuelas tanto en el desarrollo físico como así también en lo psicológico. En cuanto a lo físico hablamos de las marcas que se hacen visibles en el cuerpo del niño. Pero cuando hablamos de marcas psicológicas, tenemos una gama más amplia de síntomas. Entre ellas encontramos:

REDUCCIÓN EN EL RENDIMIENTO ESCOLAR.

DÉFICIT EN HABILIDADES SOCIALES.

CAMBIOS EN LA FORMA DE ACTUAR

PERTURBACIONES EN EL DESARROLLO

INCAPACIDAD DE RECONOCER SUS NECESIDADES Y EMOCIONES

## PREGUNTAS DE CIERRE

¿QUÉ SENSACIONES LES GENERÓ EL VIDEO?  
¿QUÉ HARÍAN SI SE ENCUENTRAN EN ESTA SITUACIÓN?

### 1.1.3. Actividad de desarrollo: noticias

#### NOTICIA N°1

El incidente ocurrió en la intersección de la Ruta 36 y la calle 84, en La Plata, donde según el denunciante, un hombre y una mujer estaban maltratando físicamente a un menor de edad. El infante tiene apenas 6 años de edad y fue agredido por la pareja, quienes le causaron diversas heridas y lesiones. Además, en el lugar también residían otros dos hijos, quienes no presentaban señales de maltrato.

En el allanamiento llevado a cabo en colaboración con el personal del Servicio Zonal de Niñez y Adolescencia, se constató que el menor tenía evidentes signos de maltrato, tales como lastimadura de pómulo derecho, hematoma en ojo derecho y lesiones en el cuello, como así también lesiones de vieja data en la espalda, bajo vientre y piernas, mostrando también signos de desnutrición.

#### NOTICIA N°2

En el transcurso de las últimas horas, el equipo de CityNoticias conoció el testimonio de unos padres de familia quienes aseguran que su hija, una menor de tan solo 11 años de edad, fue víctima de acoso sexual por parte de sus compañeros. Según las primeras versiones, la niña se encontraba en uno de los baños mixtos de la institución cuando fue abordada e intimidada por 5 niños que intentaron tocarla indebidamente.

Los hechos se presentaron en el barrio El Tesoro de la localidad de Ciudad Bolívar el día de ayer, 14 de junio, aproximadamente sobre las 11 de la mañana. Una vez sucedido el ataque, la menor recurre a los docentes de la institución para comentarles lo ocurrido, es allí cuando los familiares de la víctima son notificados de la situación.

### NOTICIA N°3

El pequeño, al que llamaremos Mario en este artículo, siempre volvía con su madre al hospital por el mismo problema: una misteriosa secreción de los dos oídos acompañada de granulomas, pequeños puntos de inflamación en el tejido de los conductos auditivos, que le impedían a los doctores llegar a ver los tímpanos.

El diagnóstico oficial era otitis media crónica, pero nadie podía explicar la causa. El niño respondía bien a las curas y a los tratamientos con antibiótico pero el problema recurría una vez que era dado de alta.

### NOTICIA N°4

Kristel Candelario viajó por Detroit y Puerto Rico, sin importarle que su pequeña bebé de un año se quedará sola en casa. Aunque de regreso admitió ante los investigadores que había dejado a Jailyn en "su corralito", la niña se quedó sin la supervisión de un adulto y completamente desatendida.

#### 1.1.4. Actividad de cierre: video

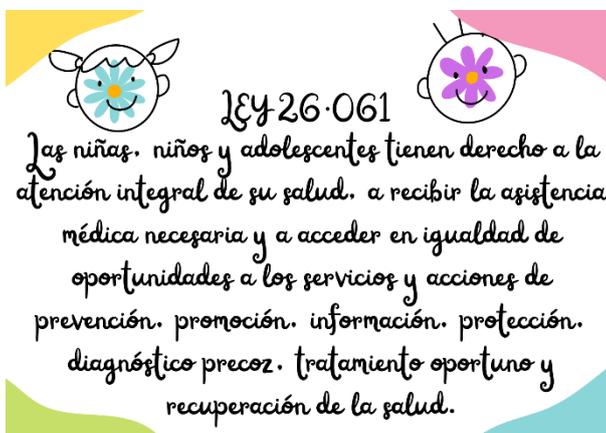
[https://www.youtube.com/watch?v=\\_oITk8RT4\\_k](https://www.youtube.com/watch?v=_oITk8RT4_k)

### 1.2. Segundo encuentro

#### 1.2.1. Actividad de inicio: escenas a representar

- A. Cuando te portas mal tu padre suele castigar físicamente con un guantazo.
- B. En clase, cada vez que te equivocas en la realización de una tarea el profesor hace comentarios despectivos con los que te humilla ante tus compañeros.
- C. Desde que mi hermano pequeño nació, mis padres acostumbran a salir por la noche dejándome a mí a cargo del pequeño.
- D. A pesar de obtener unos excelentes resultados académicos, no tengo gratificaciones afectivas por parte de mis padres al respecto.

#### 1.2.2. Actividad de desarrollo: ley 26.061





## 1.4 Cuarto encuentro

### 1.4.1. Actividad de inicio: caso Dupuy

**CASO LUCIO DUPUY**

El asesinato de Lucio Dupuy ocurrió el 26 de noviembre de 2021. El niño de 5 años fue brutalmente asesinado por su progenitora y la expareja de ella en Santa Rosa, La Pampa. Según la autopsia el niño "presentaba politraumatismos por golpes, mordeduras y quemaduras, de vieja y reciente data" y el deceso se produjo por una "hemorragia interna", producto de las agresiones.

Durante la investigación se determinó que el niño había sido asistido al menos cinco veces en tres meses por politraumatismos en centros asistenciales de La Pampa, aunque no había denuncias de profesionales al respecto ni de las autoridades del jardín de infantes.

### 1.4.2. Actividad de desarrollo: dibujos

